Martes 28 de Marzo de 1865 — BUENOS AIRES. — Año III—Núm. 747

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPANA.
D. Rufino Degrefi.
Pedro Arregue.
Los Iniciadores.
Ventura Silveira.
Domingo Silva Guimaraens.

Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.
Santa-Fé, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ilgartechi é hijos.
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.

Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Ecello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goye, Julio Solano.

MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS. — TRENES.

Estaciones.	1.	2.	3.	4.	5.	6.
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6	10	1	6	7	8
Almagro	6	15	1	11	12	1
Caballito	6	20	1	16	17	1
Flores	6	25	1	21	22	1
Floresta	6	29	1	25	26	1
San Martin	6	45	1	41	42	1
Moreno	7	1	1	57	58	1
Merlo	7	20	1	42	20	6
Rodriguez	7	30	1	42	30	6
Lujan	8	20				

DIAS DE TRABAJO. — REGRESOS. — TRENES.

Estaciones.	1.	2.	3.	4.	5.	6.
Lujan		8	40		4	40
Rodriguez		9			5	
Morenos	6	30		1	30	5
Merlo	6	40	9	40	1	40
Moron	6	55	10	25	12	25
San Martin	7	15	10	15	11	15
Floresta	7	30	10	30	11	30
Flores	7	35	10	35	11	35
Caballito	7	40	10	40	11	40
Almagro	7	45	10	45	11	45
11 de Setiembre	7	55	10	55	11	55
Parque	8		11		12	

DIAS FERIADOS, — SALIDAS. — TRENES.

Estaciones.	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6	10	10	16	2	10	16
Almagro	6	15	10	15	2	15	15
Caballito	6	20	10	20	2	20	20
Flores	6	25	10	25	2	25	25
Floresta	6	30	10	30	2	30	30
San Martin	6	45	10	45	2	45	45
Moron	7	1	11	1	3	1	1
Merlo	7	20	11	20	3	20	20
Moreno	7	35	11	35	3	35	35
Rodriguez	8		12		4		
Lujan	8	20		42	20		

DIAS FERIADOS, — REGRESOS. — TRENES.

Estaciones.	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
Lujan			40		12	4	
Rodriguez		9					7
Moreno	7	30		1	30	3	30
Merlo	7	40	9	40	1	40	3
Moron	8		10	12	2	4	6
San Martin	8	15	10	15	12	2	15
Floresta	8	30	10	30	12	2	30
Flores	8	35	10	35	12	2	35
Caballito	8	40	10	40	12	2	40
Almagro	8	45	10	45	12	2	45
11 de Setiembre	8	55	10	55	12	2	55
Parque	9		11		1		3

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta siete, tomarán boleto de segunda para viajar en primera.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO. — IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6	30	6	40	6	58	7	10
2	10	30	10	40	10	28	11	10
3	2		2	10	2	58	3	40
4	4	30	4	40	4	58	5	10
5	6	30	6	40	6	58	7	10

DIAS DE TRABAJO. — REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6	12	6	50	7	13	7	25
2	9		9	8	9	28	9	40
3	12	30	12	38	12	48	12	58
4	4	42	4	50	5		5	13
5	6	42	6	50	7		7	13

DIAS FERIADOS. — IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6	30	6	40	7		7	12
2	8	15	8	25	8	45	8	57
3	10		10	10	10	30	10	42
4	12		12	10	12	30	12	42
5	2		2	10	2	30	2	42
6	5	30	5	40	6		6	12
7			8	30	8	50	9	2

DIAS FERIADOS. — REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	7	30	7	50	8		m. na.	
2	9	25	9	35	«			
3	10	55	11	10	11	20	«	
4	12	55	1	10	1	20	tarde	
5	3	40	3	50	4	10	4	25
6	5	52	6	2	6	15	6	30
7	7	25	7	35	7	45	8	

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones, Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán.
La Administracion

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

—Martes 28, santos Sixto papa y san mártires.

ECCION OFICIAL.

...de los decretos de pago, expedidos ...Superior Gobierno Nacional, é in... ...pidos por la Contaduria General el ...de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.

...Ocampo—subsidio á la Pro... ...de Santiago por Febrero.. 941 17
...nombrada para protejer ...igracion Oriental..... 974 86

1,916 03

...isterio de Justicia, Culto etc.

...y Estrada, por impresio... ...ra el Departamento de Ha... ..... 223 71
...M. Arias, por gastos en la ...cion del Colegio Nacional 838 09
...Ca. giro del Comisionado ...Don Uladislao Frias, por ...en la instalacion del Cole... ...acional en Tucuman..... 362 62

1,424 42

...isterio de Guerra y Marina.

...Madero, por reses y racio... ..... 1,864 12
...devila, por 600 ponchos ...G. N..... 3,103 05

4,967 17

8,307 62

...ria General, Marzo 24 de 1865.
P. Pondal.

...on de los decretos de pago espedidos ...el Superior Gobierno Nacional, é in... ...pidos por la Contaduria General el ...de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.

Sr. Ministro del Interior, Dr. Guillermo Rawson, para el ...pago de la Comision que se ...halla en la Provincia de Cór... 1,000

1,000

Ministerio de Hacienda.

...de Aduana, por gastos de 1,421 92

1,421 92

...isterio de Guerra y Marina.

...Marina, por reses..... 2,096 83

2,096 83

4,518 75

...ria General, Marzo 23 de 1865.
P. Pondal.

VARIEDADES.

Revista de Paris.

...ardou ha alcanzado un nuevo triunfo, ...ez ha sido verdadero, completo y ...cion alguna.

...ahora, ó al menos de algun tiempo á ...nte, sus obras habian sido el blanco ...veras críticas.

...poleon V. haber olvidado aun el clamo... ...que usó su drama «Sancho Panza y D. ...» representado en el teatro del Gim...

...que ahora, decian, pretender imitar á ...rantes! Se acusaban de haber dado al ...un carácter escesivamente cómico y de ...haberconsiderado al héroe mas que por el ...to de vista gracioso, y otros hubieran de... ...que solo hubiese introducido los perso... ...que forman el fondo y el interes de la ...a y deploraban la intriga que sirve de ...al drama.

...ardou dió despues á la escena «Las Man... ...del recino,» se le dirigió de un confin ...de la prensa, la acusacion del plagio ...con tanta frecuencia le habian lanzado, y ...ardou contestó con energia para defen... ...Pero la mejor respuesta ha sido la co... ...que nos da hoy.

...os Solterones,» obra preciosa y digna ...todos conceptos de aplauso.

...Sardou nos presenta tres tipos de sol... ...que opone á tres matrimonios jóvenes ...que la leccion resulte de los mismos he... ...porque es una tésis en favor del matri...

...seis personajes viven en la misma ca... ...el primer soltero, viejo ya, pero bien ...vado, es todo un caballero, una espe... ...Don Juan, de corazon helado que ha ...la vida cediendo mujeres: el segun... ...elegido para sus seducciones una esfera ...elevada y sus victimas pertenecen á la ...artesana, y finalmente el tercero es un ...no de baja ralea que vive en continuo ...ainato, y cuyo capricho se reduce á ce... ...una jóven desconocida.

FOLLETIN.

LOS

AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

SAYDA-LLEMAL.

CAPITULO XLII.

...que continúan los sucesos del príncipe Juzef.

I.

...penas concluidos los desposorios, sus ...llas retiraron á Howara, siempre cubier... ...su velo, á la habitacion nupcial y la ...con sola.

...momento despues Jacub y sus altos ...tarios condujeron á Juzef á la puerta de ...mara.

...príncipe Juzef llamó por tres veces á ...lla puerta.

—¿Quién eres? preguntó desde dentro la ...y anhelante voz de Howara.

—Tu esposo: contestó el príncipe.

...puerta se abrió; entró el príncipe.

II.

...Juzef, al hacer su esposa á Howara, com... ...dió que hay sacrificios dulcísimos.

...hubo momentos en que Juzef se olvidó ...su interés como príncipe era lo único que ...le unido á Howara: momentos en que ...misma Sayda-Llemal fué borrada por el ol... ...del corazon de Juzef.

...pero á las escitaciones terribles suceden ...reacciones poderosas.

No referiré á vd. detalladamente el argumento de la comedia en la cual figura, como es de cajon, un amor casto y puro de dos jóvenes.

La obra no es mas que un pretesto para el estudio de los tres tipos de que acabo de hacer un bosquejo y, que resumen en efecto con exactitud las diversas variedades de solterones.

Los «Placeres del Invierno» no han obtenido en el teatro Dejazet el triunfo completo que ba merecido la última obra de M. Sardou. Sin embargo, recuerdo que en este mismo teatro ganó la primera victoria su autor, y que el invierno pasado se presentaba aun con feliz éxito su comedia titulada «El Deshielo.»

Pero ha decaido mucho su ingenio y se ha dejado arrastrar al género mas bajo por la manía de gracioso. Sin embargo, los actores de teatro son escelentes y dignos de interpretar obras de mejor gusto, y representa especialmente en él Mlle. Roisgontier que, á pesar de haber perdido sus esbeltas formas, conserva aun la gracia y la soltura de otro tiempo la interpretacion de los papeles de graciosa.

El circo donde Pasdeloup dá sus conciertos populares, atrae á pesar del mal tiempo una numerosa concurrencia. Una gran parte de los espectadores del concierto de la semana pasada habian ido al Circo para oir como una curiosidad una pieza de música instrumental de Berlios, la introduccion de los *Juces francos*.

No ignorará vd. sin duda que Berhoz es el Wagner de la Francia. Su música es muy apreciada en Alemania y ha salido derrotado siempre que ha querido probar fortuna en su patria. En efecto, no puede citarse una obra suya que haya sido aplaudida en Francia y sin embargo, es un compositor distinguido y casi célebre. Su última ópera *Los troyanos* h zo un fiasco completo en el teatro Lirico.

Asisti yo tambien al concierto de Pasdeloup en que se ejecutaba la introduccion de los *juceces francos*, que segun los admiradores de Berlios, es muy preciosa, pero debo confesar á vd. que solo encontré una magnificencia incoherente, el estilo caracteristico de este autor, estilo ampuloso, cortado y desigual, con un trabajo escesivo de armonia y sin el menor asombro de unido. Creo que el público formó la misma opinion que yo, por que habiéndole oido algunos aplausos, fueron ahogados al momento con murmullos imponiendo silencio, y hasta se oyeron silbidos por primera vez en estos conciertos Berlios que habia ido á oir su música, se quedó aterrado ante las manifestaciones de desaprobacion de la inmensa mayoria del público.

H.

Paris 28 de Enero.

NACION ARGENTINA.

Marzo 28.

Correo del Pacífico.

La diligencia de Cuyo llegada anti yer nos ha traido nuetra correspondencia del Pacífico con las fechas siguientes:

De Valparaiso hasta el 28 del pasado.
De Santiago hasta el 1.° del corriente.
Este correo no nos ha traido periódicos de San Felipe de Aconcagua.

Chile.

Nada adelantan los periódicos de aquella República respecto del encargo que se decia haber recibido el Sr. Tavira como representante de la España, para jestionar al gobierno de Chile 50,000 pesos por los perjuicios sufridos por la escuadra en la compra del carbon de piedra.

De una revista de la «Patria» para el exterior, tomamos las siguientes palabras, que dán la prueba del estado próspero de aquella República:

«El movimiento administrativo en la quincena que nos ocupa, es harto estéril.

«El Ministro del Interior y el de Hacienda se encuentran actualmente en esta ciudad.

La permanencia aqui de esos altos empleados podrá ser fructuosa para muchas obras de urjente necesidad en este puerto, como igualmente para el arreglo de las dificultades suscitadas con motivo de la nueva Ordenanza de Aduana.

«La construccion de un gran muelle para la carga y descarga en lugar de los incómodos y pequeños que hoy posee Valparaiso; la formacion de una via á orillas del mar que ligue los almacenes fiscales con la estacion del ferro-carril y otras obras semejantes, ocuparán la atencion del Ministro del Interior: y las observaciones y datos que aqui recoja lo pondrán en aptitud de juzgar prácticamente sobre la posibilidad de emprenderlas pronto. Trabajos como esos, si bien exijen fuertes desembolsos, son de aquellos que remuneran ampliamente y en poco tiempo cualquier sacrificio pecuniario que por ellos se haga.

«El Ministro de Hacienda se halla consagrado á la mejor organizacion de las oficinas de esta Aduana. La reforma de la ley aduanera será uno de los mas útiles resultados de su viaje, segun las indicaciones que reciba de una comision del alto comercio de esta ciudad, que se ocupa en formularlas.

«Desde tiempo atras se notaba la urjente necesidad de prolongar la calle de Blanco de este puerto, interrumpida por el mar, desde la plaza de la intendencia hasta la del Orden. El gobierno ha comisionado en estos dias al profesor de puentes y caminos don Adolfo Ballos, á fin de que haga los estudios prévios para la prolongacion de esa calle. Con ella, estaciudad ganará en ornato y en facilidad para su inmenso tráfico.

—«El gobierno ha aceptado las propuestas presentadas por D. Adolfo Carpentier para construir de su cuenta un camino carril al traves de los Andes que haga mas espedito el tráfico entre esta República y la Argentina.

«Ese camino tendrá cinco metros de ancho y deberá quedar terminado en el plazo improrogable tres años.

«Se faculta al contratista para cobrar, por el término de veinte años, moderados y proporcionales derechos de peaje por todo coche, carreta, carro ó animal que pasare por el espresado camino, no pudiendo jamas esceder ese peaje del máximun que fijará el gobierno.

«La realizacion de tan importante obra no hallará, segun los conocedores de los puntos por donde se trazará aquel camino, las sérias dificultades que á primera vista aparecen, tratándose de hacer espedita para carruajes la cordillera de los Andes. Esas moles inmensas se desligan en ciertos puntos como para abrir rutas al tráfico. Faltaba una esploracion detenida de esos sitios de fácil acceso; y es lo que ha hecho el Sr. Carpentier con éxito feliz. Podremos, pues, en pocos años mas, mantener sin riesgos y sin duras molestias, las importantes comunicaciones tanto sociales como comerciales que nos ligan con los pueblos de ultra-cordillera.

«Puede calcularse la importancia de esas relaciones de comercio por la siguiente demostracion de los cambios efectuados entre la provincia de San Juan y Chile en el mes de Enero próximo-pasado:

De San Juan se importaron á Chile:—

Bueyes	462
Vacas	382
Novillos	1476
Terneros	50
Mulas	308
Caballos	52
Jabon (cajones)	138
Tabaco (cargas)	71
Metales de plata (de ley de 80 á 100 marcos cajon) 30 cargas con	100 qq.
Plata piña y en barra	183 mcs.

«De Chile se importaron á San Juan 308 cargas de mulas con 514 bultos de mercaderias.»

Bolivia.

La *Opinion Nacional*, periódico oficial del gobierno del Sr. General Melgarejo, con fecha 1.° de Febrero da cuenta de la situacion politica de aquel pais, en el articulo que copiamos á continuacion:

LA ACTUALIDAD POLITICA.

La situacion se halla definida: no hay temores de ningun linaje en toda la estension de la república. La nueva causa se halla aceptada y reconocida por todos los bolivianos de noble corazon. No hay remedio; el Decembrismo ha triunfado completamente, haciendo desaparecer las facciones que por un momento quisieron turbar la paz pública.

Como dicha revolucion ha proclamado el principio de que la *república* no solo es una sino tambien para todos, sin odiosas esclusiones de familia, fácil es concebir que todos los bolivianos se hallan contentos y satisfechos, por lo mismo que tienen derecho á la participacion de la cosa pública.

El Gobierno Acha consagró el principio del mas punible egoismo, convirtiendo los beneficios de la república en favor de ciertas familias que, andando los dias, se daban humo de aristócratas, contemplando á las demas como inferiores en merecimientos y antecedentes.

El Gobierno Acha ha distribuido los empleos entre los suyos.

El Gobierno de Acha ha consentido, que sus ministros hagan lo propio con los suyos.

El Gobierno Acha ha accedido á pretensiones exajeradas de sus adeptos, dando colocaciones á quienes no la merecian.

Nadie estaba seguro en su destino. Un chisme lijero bastaba para echar por tierra la reputacion mas bien sentada.

La debilidad del General Acha y las pretensiones de sus ministros causaron su violenta caida.

Los pueblos estaban ya cansados de ese estacionarismo tan perjucial á la marcha de las naciones.

En un siglo de progreso y de movimiento en que el mundo entero tiende á su perfeccion, mal puede proclamarse ese estado de reposo.

Las ideas marchan, y los hombres deben tambien marchar con las ideas.

Las ideas hacen beneficios á la humanidad, y los hombres deben aprovechar de esos beneficios.

A tal estado tiende hoy Bolivia y tiende la última revolucion.

PROCLAMA.

El Presidente de la República á los valientes hijos de Cochabamba.

Cochabambinos!—Los hombres patibularios que pretenden dominar de nuevo la República, quisieron esparcir el terror en vuestros hogares, estableciendo un ridículo Club revolucionario afiliado á la escuela de Cain, pero vosotros acuditeis presurosos á las armas para arrojar del seno de vuestra bella ciudad á esos hijos espúreos de la patria.

Compañeros de armas!—El pueblo paceño, siempre grande y generoso, os envia un ósculo de eterna confraternidad, y lleno de noble ardimiento, acoje con delirante júbilo

Cada uno de estos vivas fué contestado entusiastamente por el pueblo, reunido allí por la inspiracion de un sentimiento que le hace alto honor en obsequio del hombre que, con su talento y habilidad, ha trabajado por alcanzar la feliz situacion que atravesamos.

En menos de un minuto, la casa se vió invadida por el pueblo.

De los discursos pronunciados publicamos los siguientes:

El Sr. Bustamante dijo:

«El pueblo Oriental que os manifestó la espresion de su simpatia cuando os contemplaba colocado en la eminente posicion que ocupábais en momentos del desenlace de la guerra, como digno representante del Imperio, nuestro digno aliado, viene á probaros que el cambio repentino de vuestra posicion no os ha hecho desmerecer á su aprecio; antes al contrario, ese aprecio ha aumentado al veros descender á la situacion que ocupais, que no debemos de llamar desgraciada, porque ella os coloca en el caso de revindicaros y acallar la voz de las malas pasiones y de las maquinaciones desleales, aumentando con ese triunfo el crédito bien merecido de que gozais entre la mayoria de vuestros compatriotas y entre la mayoria de los Orientales.

De ambos, Sr. porque, con vuestro talento diplomático contribuisteis poderosamente al desenlace feliz, que sin abondar en el corazon de los Orientales la profunda herida producida por las desgracias de la Patria, dió el partido colorado su triunfo total y al Imperio la seguridad de que en el porvenir ningun dique separará á dos pueblos nacidos para amarse y para respetarse mútuamente.

Y para ayudarse, Señor, el pueblo Oriental tiene un deber que pagar y una obligacion que cumplir—él debe ayudaros, ó al menos participar de vuestro triunfo, en esa gloriosa cruzada de redencion que empieza ya para un pueblo que vemos aqui representado en esta bandera, porque alli hay tambien, Señor, corazones que laten á impulsos de la libertad puesta en ellos como la fé por la mano de Dios.

Ahora permitidme, Señor, que en este momento solemne os hagamos objeto de una manifestacion pública, que en medio de vuestras zozobras amenguará los sinsabores de vuestro corazon.

Permitidme, Señor, que en nombre de esta concurrencia os dé su adios y os espresee el voto universal que hacen: Que al pisar vuestra Patria os encontreis en ella con el triuufo de la justicia y la denegacion absoluta de la deslealtad.»

«SEÑORES:—

«Hay emociones que es casi imposible describir, y esa dificultad crece aun cuando el orador es el objeto de las causas que las provocan.

«Recibiendo una tan espontánea y tan entusiasta demostracion de simpatias, el corazon reboza de gratitud, pero no puede hablar como lo debiera en tan solemne ocasion.

«Muchos de entre Vds. saben que no son recientes mi sentimientos de amistad para con la Nacion Oriental; pero esos sentimientos toman raices mas profundas, al ver que las pruebas de estima y consideracion que dispensais,—no al funcionario público que podia contruibir para vuestras y para nuestras patrióticas esperanzas, pero si al individuo únicamente revestido de su carácter personal, que asi tanto exaltais.

«Os agradezco, con toda mi alma, espresiones tan benévolas y tan honrosas. No os preocupeis del incidente á que os referisteis, porque es apenas una nube que pasará luego que la verdad pueda aparecer en toda su esplendor.

«La opinion que aplaudis en mi, es el sentimiento de la casi totalidad del pueblo brasilero. No lo dudeis un solo instante, porque los briosos Rio-Grandenses, jueces bastante competentes en el pleito que se me inició, os lo aseguran del modo mas significativo. En la misma Capital del Brasil, donde sonaron voces discordantes con nuestros himnos de triunfo, allí mismo la causa de la razon, del presente y del porvenir hizo levantar campeones invencibles.

«El incidente que lamentais, y que motiva demostraciones tan honrosas para un brasilero vuestro sincero amigo, no tiene el alcance que le atribuisteis. Lo que hemos alcanzado quedará en pié y será bendecido hasta por los mismos vencidos, si procuramos merecer de la Providencia la continuacion de los favores que ella nos dispensó en nuestra gloriosa campaña.

«La empresa no está aun terminada; aqui hay mucho que hacer, y depende principalmente del buen sentido y del patriotismo de los Orientales; allí hay una bandera, [la Paraguaya] que nos mira con esperanza, y cuya redencion exije el concurso de todos.

«En cualquier tiempo, y cualquiera que sea la situacion en que me halle, cerca ó lejos de vosotros, sereis acompañados por mis simpatias y por mis débiles esfuerzos.

«¡Viva la Nacion Oriental!
«¡Viva la Nacion Argentina!
«¡Un voto ardiente por la redencion del Paraguay!»

Correspondencia.

Montevideo, Marzo 24 de 1865.

Siguen las manifestaciones populares.
Manifestacion al *amigo ausente*;
Manifestacion al Homero argentino;
Manifestacion al Consejero Paranhos.
Siguen los presentes.
A mas de todos los ya conocidos—medallas, *albums*, espadas, tinteros, banderas, pistolas, etc. etc. etc.

Hay una asociacion para ofrecer una amaca paraguaya al General Caraballo, que se halla entre nosotros.

Se me asegura, que á mediados de Abril, habrán salido todos los brasileros del territorio de la República.

Se ruge tambien que inmediatamente despues de haber salido los brasileros, se procederá á las elecciones.

Lo que hay de cierto es: que algunos decretos del gobierno provisorio han disgustado á muchos y no han contentado á ninguno.

Sin embargo de esto, y á pesar de la guerra diarística entre la *Tribuna y Ca.* y el *Siglo* siguen las fiestas y no faltan los banquetes.

Mañana es dia feriado; gran *Te-deum*; luminarias y fuegos artificiales.

Pasado mañana id. id. id. al Paso del Molino.

El domingo habrá un banquete monstruosamente suntuoso y *oficial*, en casa del Sr. de Castro, ministro de Relaciones Esteriores, para solemnizar la celebracion de la paz y la despedida del Consejero Paranhos.

Está invitado á bordo el Cuerpo Diplomático.

¡Pobres diplomáticos!

No hay mas noticias: y es tiempo que hablemos de mi humilde persona.

Me he hecho un hombre célebre á no dudarlo, y quien lo dude lea lo que dice la *Tribuna y Ca:*

«Apesar de la muy espiritual, muy chistosa y muy picante critica que hace de las «Revistas de la Prensa» publicadas por los diarios de Montevideo, el muy ingenioso *Falstaff*, corresponsal en esta, de «La Nacion Argentina», y que aquel diario de la vecina orilla inserta en su número del 19 del corriente, volvemos hoy á nuestra tarea diaria que solo la abundancia de materiales nos obligó á suspender estos dias pasados »

¡Decididamente estoy haciéndome un hombre grande! Pero, como todos los hombres grandes, tengo yo tambien mis enemigos. Oigan lo que dice el «Siglo», sin contar la tremenda paliza que me pegó ayer:

«Con esta rectificacion habremos tranquilizado á los que aqui, podrian conocer al capitan Toulouse, y probado á los Zoilos de nuevo cuño, como el Falstaff de la «Nacion Argentina», que la sola maniobra de las tijeras no escluye ciertos dotes que muchas veces son muy escasos en aquellos mismos que pretenden inventar ó imaginarlo todo. En cuanto á lo que á nosotros toca, confesamos que, en materia de arte, nos gusta mucho mas una buena copia que un mal original.»

¡Pobre «Siglo», tiene razon de tomarse á lo sério lo que todos toman en broma!

El «Siglo» tiene el derecho de ser muy viejo, muy resongon, muy huraño de una vez.

¡Pobre «Siglo» está tan ocupado é interesado en ofrecer á sus lectores las noticias mas exactas del mundo!

Y si no me creen, tengan la bondad de leer este suelto:

«HUÉSPED DISTINGUIDO.—Segun cartas, es esperado en esta ciudad un hijo del Rey Victor Manuel, el principe Alberto.

«Los buques de guerra italianos estacionados en este puerto, se nos asegura que tienen ya aviso para hacerle los honores merecidos.»

Esta noticia me llenó de asombro y de vergüenza al mismo tiempo.

¿Cómo, no sabia nada yo de todo eso, yo que soy el encargado de negocios de la *Nacion Argentina?*

Me fuí inmediatamente al Consulado italiano: el Sr. Raffo estaba en la quinta—estos Cónsules son muy regalones!

Me fuí á la Legacion italiana: el Sr. Barbolani estaba haciendo el toilette y no quiso recibirme:—es preciso notar de paso que este ministro hace toilette tres veces en el dia y gasta dos horas en cada toilette!..

Entonces, para poder adquirir noticias sobre el principe Alberto, me hallé en la necesidad de irme á bordo del «Hércules».

¡Gasté un peso nacional, que lo echaré menos todo el tiempo de mi vida!

El Sr. Lampo, comandante de la estacion italiana, hombre muy feo y muy honrado, me recibió muy cortesmente.

Este señor habla el español como yo hablo el griego, y lo comprende como yo comprendo el turco.

¡Tuve que hablar en francés!

En pocas palabras el Sr. Lampo me esplicó el negocio.

No existe ningun principe Alberto en Italia.

El principe que está por llegar al Plata es el *Principe Umberto*, piro-fragata de 40 cañones, con 20 oficiales, 400 marinos y soldados, y 150 alumnos de la Academia militar de Marina.

¡Pobre *Siglo*! De una fragata hizo un principe, y de *Umberto* hizo Alberto!

¡Tenia cataratas el pobre *Siglo*!

Falstaff.

Corrientes, Marzo 21 de 1865.

El Congreso paraguayo ha elevado al rango de Mariscal de los ejércitos de la República al Presidente vitalicio D. Francisco S. Lopez, para quien se ha decretado al mismo tiempo la anualidad de 60.000 pesos moneda paraguaya; pero el Sr. Lopez declina estoúltimo y acepta el grado.

No contento el Soberano Congreso de la Asuncion con decretar honores y crecidos sueldos á quien nada de eso precisa, porque todo lo que existe en el Paraguay está á su disposicion, llevan su adulacion hasta el punto de empeñar á sus pobres conciudadanos en una guerra con todos sus vecinos. Pues no es nada! el Paraguay solo en guerra, con el Imperio del Brasil, la República Oriental, y, como si esto no bastase, quiere emprenderla tambien con la República Argentina.

Como por el vapor «Salto» se habrá ya recibido *El Semanario* que publica todo lo relativo á la cuestion brasilero-paraguaya tratada por el Congreso estraordinario de la Asuncion, concepto innecesario repetir lo que se habrá publicado ya en los diarios de la capital.

Lo que hay de positivo es, que esa declaracion de guerra al Gobierno Argentino ha indignado sobremanera á todos los habitantes de esta Provincia, tanto mas cuanto que no estaba ni está nada preparada para semejante reto. Nuestra frontera está completamente desguarnecida, y apesar de tener una escuadra, nuestros rios están completamente á merced de cualquier buquecito cuyo comandante se le antojase imponernos su voluntad. La Provincia de Corrientes merecia francamente un poco mas de atencion por parte del Gobierno general, y esto desde que se inició la presente cuestion. Puede asegurarse sin temor de equivocarse, q' el Gobierno paraguayo no ha procedido con nosotros de otro modo antes, ha sido por que un alto personaje muy conspicuo en nuestra politica, ha estado entreteniendo al Presidente Lopez con seguridades de cooperacion que ha estado lejos de prestar.

La hora de la redencion del Paraguay ha sonado, y es la Providencia la que hace precipitar los sucesos para que la caida sea mas pronta y menos ruidosa.

Y no deja de ser muy significativo el empeño de Lopez en ponerse personalmente á la cabeza del ejército, y el de los Diputados en no dejarle salir de la capital. Parece que el mismo Lopez ha comprendido el golpe cuando salió del seno del Congreso manifestando enojo. Una comision de los mismos diputados se encargó de hacerle una visita con el fin de desenojarle.

El vapor «Cavour» con el nuevo nombre de «Rio Mbotetey» está ya armado en guerra con el pabellon paraguayo.

Segun *O San Telmo*, periódico que se publica en la Uruguayana, la division de observacion en las fronteras de Misiones y Cuarahy, que contaba cerca de 5,000 hombres, acaba de ser reforzada con dos batallones de linea, el 2.° y el 10,° uno de los cuales está ya campado en Santa Ana do Libramento,—con 8 cañones, los cuerpos de caballeria de la guardia nacional de San Gabriel, Encrucijada y Cruz-Alta, y el escuadron de Passo-Fundo, formando en todo 7,000 hombres.

La inauguracion de la Capilla de la Reduccion del Monte-Alto, en el Chaco, tuvo lugar el 12 del corriente con asistencia del gobernador de la Provincia, los miembros de la Cámara de Justicia, la mayor parte de los altos funcionarios públicos y un crecido número de particulares.

El Sr. Gobernador Lagrafia fué el padrino ne la bendicion de dicha Capilla, y tres hijos del cacique Leoncito y de un hijo de otro cacique que recibieron el agua del bautismo.

Acto continuo, se embarcó toda la comitiva en el vapor de guerra nacional «Gualeguay,» en el que habia ido y en el que S. E. habia hecho preparar una espléndida mesa, abundantemente provista de manjares esquisitos y de vinos delicados. Todos los concurrentes quedaron perfectamente satisfechos y agradablemente sorprendidos por el gusto y elegancia con que todo habia sido preparado y por la actividad con que eran servidos por D. Pancho Sicard (alias) *Guaicurá* y sus subalternos. Vinieron en seguida los brindis, dando principio el Sr. Gobernador con uno muy alusivo á la ocasion, siguiendo otros bastante oportunos, entre los cuales sobresalia el del Dr. D. Juan Eusebio Torrent, Diputado por esta Provincia al Congreso de la Nacion.

Mas, como rara vez terminan las fiestas sin que venga algo á amargarlas, esta terminó con la pérdida de un hombre ahogado. Uno de los fogonistas, al tiempo de arrojar al agua un balde con residuos de carbon quemado, dió un resbalon y se fué al agua. Inmediatamente desapareció, apesar de todas las diligencias practicadas para dar con él vivo ó muerto. Este triste acontecimiento hizo fustrar la intencion que se tenia de prolongar el paseo hasta un punto denominado la «isla de Meza» á muy corta distancia de la primera guardia paraguaya.

Estamos ahora en la época de los casamientos. Dias pasados se celebró uno entre el administrador de Correos de esta Provincia, con la simpática señorita de Vivar, sobrina del benemérito Doctor D. Pedro Diaz de Vivar. El sábado 18, el Dr. D. Wenceslao Diaz Colodrero recibió la bendicion nupcial en union con la graciosa hijita del Dr. D. Santiago Derqui, el mismo dia en que la niña cumplia 13 años de edad. Este acto fué honrado con una brillante concurrencia de señoras y caballeros.

El sábado 25 del corriente se efectuará otro enlace de una de las lindas señoritas de Corrientes con un alto personage del Tribunal de Justicia.

Como no todo ha de ser casamientos, y como este acto no deja de escitar la emulacion, principalmente en las señoritas, cuatro de estas han adoptado otra carrera, que es la de ser monjas. Como aqui no tenemos conventos de monjas, se dirigen á Buenos Aires para entrar en uno de esa ciudad.

El Corresponsal.

Santo Tomé.

[*

raguay, el engaño manifiesto y la iniquidad que hoy quiere llevarse á cabo por un déspota al borde de la tumba.

El empréstito paraguayo seria nulo, porque seria la obra de un déspota que ha suplantado la voluntad nacional y se emplearia en oprimir al pais mismo en cuyo nombre se contraia.

Seria nulo, porque la autorizacion de una asamblea, nombrada por el mismo presidente, bajo la presion del terror y formada de sus mismos seides, no puede tener valor alguno.

Seria nulo, por último, porque es fraudulento, desde que el Paraguay no tiene cómo pagarlo y desde que nadie respetará los atentados de un poder que vá á desmoronarse.

Abran los ojos los prestamistas de la Europa.

El dictador del Paraguay no se mantendrá tal vez ni dos meses en su puesto. Condenado por la opinion de sus vecinos, amenazado por las armas del Brasil á quien ha provocado á la guerra, sin organizacion en sus elementos de resistencia, odiado en secreto por la nacion que humilla y oprime y cuyos hijos refuerzan hoy las filas de los emigrados que se aprestan á combatir la tirania, Lopez desaparecerá de la escena política del Paraguay.

¿Quién pagará entónces á los que le hayan dado dinero para aherrojar y asesinar á nuestros compatriotas?

El Paraguay ha quedado exhausto. La tirania ha esterilizado sus riquezas y hoy no tiene recursos ni para sostenerse.

Veánse cuales son las rentas del Paraguay.

Segun los datos oficiales publicados en el *Semanario*, toda la renta producida durante el año de 1864 es la siguiente:

Importacion.....	282,171
Esportacion.....	141,959
Producido por el estanco de la yerba mate.....	700,000
Diezmo de cuatropea....	35,000
Idem de agricultura....	27,000
Contribucion Directa....	21,000
Papel sellado	32,000
Total.....	1.239,130

Un millon doscientos treinta y nueve mil ciento treinta pesos al año! Hé ahí la renta con que cuenta un Gobierno que pretende costear los gastos de la guerra teniendo en pié un ejército de cuarenta mil hombres.

Ese Gobierno en bancarrota es el que pide un empréstito de 25.000,000 de duros, que jamás podrá pagar!

En nombre, pues, de la libertad de nuestra patria y de la moral que debe revestir todo acto en que se invoca su nombre, protestamos contra la estafa que quiere realizar el dictador Lopez con el nombre de empréstito, y declaramos que, cualquiera que fuese la posicion que nos señale el destino en nuestra patria, despues de la próxima caida del tirano, emplearemos todos nuestros medios á fin de que jamás se reconozca derecho alguno á los que á sabiendas hubiesen celebrado ante un Gobierno fallido un contrato nulo y sin valor de ningun género.

A nombre de los emigrados Paraguayos—
Gregorio Machain.

El «Eco de Cordoba.»

A pesar de haber sido la *Nacion Argentina* el único diario que ha consagrado un artículo especial en elogio de la conducta observada por el Dr. Velez con motivo de los últimos sucesos de Córdoba, el *Eco* está sumamente incomodado con la *Nacion*.

Esto se esplica, porque el *Eco* no ha leido ni el artículo á que nos hemos referido, ni las palabras que le hemos dedicado posteriormente.

Está todavia bajo la impresion de los renglones con que hicimos proceder su retractacion. Considerando esto mismo, es que contestaremos su artículo del 19 en otro tono del que en este se emplea.

El «Eco» se muestra irritado por estas tres frases contenidas en nuestro primer artículo.

1.° Que el «Eco» habia publicado una relacion falsa de los hechos.

2.° Que el pueblo en masa se habia borrado de sus listas de suscricion.

3.° Que el «Eco» se habia retractado al dia siguiente.

Desgraciadamente esos tres hechos son la pura verdad, y tan es así, que el «Eco» apenas se ocupa de restablecer, en parte, el segundo.

¿Puede decir el *Eco* que su primera relacion no fué falsa?

Ahí están todos los números publicados despues de ella. Ahí está su misma declaracion en que consigna que habló mal informado.

¿Puede decir el *Eco* que no se retractó?

No lo dirá, porque su retractacion es muy noble y pertenece á aquellas de que un hombre honrado debe enorgullecerse. El *Eco* hizo mas que retractarse, pues no solo negó los hechos que anunció primeramente, sinó que ha condenado sus propias aseveraciones de la manera mas terrible, anatematizando los asesinatos cometidos y declarando que era una farsa sangrienta la revolucion cuya existencia en un principio habia asegurado.

Pero nosotros no queremos hacer ahora cargos.

Por mal que hiciese el «Eco» en publicar la relacion primera; por mas que en los primeros dias no quisiera atacar de frente á un poder que habia aprobado oficialmente el asesinato, su conducta posterior ha mostrado que pesaban mas en su ánimo los sentimientos de lo justo que los bastardos intereses de partido y le ha hecho acreedor á los mayores elogios por los enérgicos ataques con que ha reducido al silencio á los defensores de una grande iniquidad.

Los tres hechos citados los hemos tomado de todas las correspondencias. Ellos, menos el referente á la suscricion, constaban de las mismas columnas del *Eco*. ¿Lo hemos acusado de venalidad al consignar su retractacion al lado de los claros en las listas de suscritores? No, seguramente. ¿Porqué no se entenderia, mas bien, que la opinion pública, dominando todos los falsos relatos, habia ido á abrir paso á la verdad hasta las columnas mismas del «Eco?»

Asi, el redactor de aquel diario, pasa, como sobre ascuas, por estos puntos difíciles y que serian toda la cuestion.

Pero, como es necesario decir algo, cuando se escribe, el «Eco» salda su cuenta con un par de personalidades.

Nos acusa del *crímen* de sostener al Gobierno Nacional, y agrega que nada vale nuestra condenacion de los sucesos de Córdoba, porque ella es hecha á doscientas leguas de distancia, y el «Eco» la fulmina en el teatro de los sucesos, lo que equivale á decir que nosotros no afrontamos responsabilidades *de cerca*.

El Redactor del *Eco* se ha sentido poseido de un justo orgullo al contemplarse condenando el asesinato del Dr. Posse en el seno de Córdoba, *bajo la presion de la atmósfera que habian creado aquellos horribles sucesos*. Nosotros nada tenemos que decir contra aquel sentimiento muy laudable en sí, ni haremos notar que la importancia que dá el «Eco» á su conducta no prueba mucho en favor de las garantías de que hoy puede disfrutarse en Córdoba.

Pero haremos dos observaciones para terminar.

Primera, que es ridículo que el Redactor del «Eco de Córdoba» que hoy *debuta* afrontando su primera responsabilidad, verdadera ó ilusoria, en el *teatro de los sucesos*, venga á poner cátedra de valor civil donde hay tantos que las han afrontado á todas las distancias y en todos los terrenos.

Segunda, que el «Eco» no ha demostrado aun el mal que hacemos siendo amigos del actual Gobierno de la República, mientras que está empeñado en la tarea de mostrarnos que el Gobierno y el bando que él sostenia no retroceden ni ante la aprobacion oficial del asesinato.

Eso le probará al «Eco» que no está el pecado en ser amigo de los gobiernos, sino en serlo de los malos gobiernos.

Paraguay.

[PÁRRAFOS DE CARTA.]

«Paso á darle algunas noticias con un poco mas de exactitud, de las fuerzas de Lopez que están á la márgen izquierda del Paraná. Las he tomado de algunos vecinos del territorio ocupado por las fuerzas paraguayas.

«Existen 2,000 hombres en San Cristobal, cerca de la Candelaria; 700 en la trinchera, 200 en Loreto; 160 en San Carlos. Estas son las fuerzas que hasta hoy se hallan en ese lado, y unos pocos caballos ó mas bien matalotes inútiles y algunas pocas mulas en invernada.

«El gefe, segun me dicen, es un oriental, aunque no he podido averiguar su nombre. Se agrega que tiene la órden y el dinero para comprar algunos caballos.

«Las tropas paraguayas están en la mayor escasez, siendo sobre todo, miserablemente racionadas. Sé que á cada ciento cincuenta hombres se les da por única mantencion, cada 24 horas un *torito de dos años*. Traslado á las tropas argentinas, que comen una res cada treinta hombres.

«De un *caracú*, hacen los paraguayos *tres* raciones. De las *tripas*, *una vara* para cada plaza es una racion que se considera de primer órden. A la estancia de N. van todos los dias á pedir para los gefes el suero de los quesos que se fabrican.

«No es cierto que se hayan internado partidas en territorio argentino.»

Robo de 25 millones de duros.

[ARTICULO COMUNICADO.]

Compatriotas, preparémonos para estigmatizar con una marca de reprobacion eterna al mandon estúpido que deshonra nuestra patria; ya ese miserable bambolea y caerá muy pronto de la maroma, desde donde pretende locamente mantener el equilibrio de los Estados del Plata. El miedo que le infunde su cobarde corazon, le hace temblar, y no puede resistir ni al simple amago de sus adversarios; de nada le valdrán sus pérdidas maquinaciones, ni los falsos colores con que acostumbra disfrazar los actos de su vida pública, para de ese modo dominar mejor al pueblo que martiriza, y al reducido círculo de páparos que empecinadamente sirven con fidelidad á su odiosa dictadura.

Nos aseguran personas recien llegadas del Paraguay, que el Mariscal de nuevo cuño se presentó en la Sala de Sesiones del Congreso, acompañado de sus esbirros, con toda la pompa que acostumbra en estos casos, es decir, *de pies á cabeza cargado de cascabéles como mula de diligencia*, y tomando asiento en la silla presidencial, mandó dar lectura al mensaje que todos conocen: en seguida concitó á los Sres. Diputados repetidas veces á que emitiesen sus opiniones libremente, lo cual fué contestado con un profundo silencio, que significaba claramente el miedo que tenian aquellas infelices victimas, que violentamente ocupaban un asiento en ese santuario inquisitorial.

Nosotros estamos persuadidos que de nada le valdrá al tirano su rancia política, ni los últimos esfuerzos que el muy bergante está haciendo para persuadir al mundo de que todos los paraguayos están de pié y listos para pelear por él.

Si esa fuese su conviccion ¿por qué se aflije tanto? Y de cuándo acá se empeña en aparecer liberal, acordando en pleno Congreso libertades desconocidas en el pais? Claro está que el Neroncito paraguayo fluctúa en dudas que carcomen su negro corazon, y al querer les dar formas de legalidad á sus actos, es porque teme, como es natural, que el pueblo despierte y se levante para recobrar sus justos derechos.

El mal disfrazado republicano ha tenido siempre la ridícula pretension de aparecer ante los pueblos civilizados, como Gobierno liberal, sin ser otra cosa que un simple imitador de los caciques, para quien solo ha quedado la roca Tarpeya, en donde quebrado y marchito por la tempestad que le amaga, exhalará el último alarido salvaje.

La horrible tarania que ha ejercido tenazmente Lopez, la degradacion y humillacion á que ha reducido á todo un pueblo, á toda una nacion, son actos que jamás pueden perdonarse; y otro nuevo atentado, otra nueva vejacion para el Paraguay, acaba de decretar aquel malvado con puñal en mano, convocando un Congreso, en el que solo se ha tratado de aumentarle el sueldo, de nombrarle Mariscal, y de crear un empréstito para saciar sus fines particulares, con menoscabo de los intereses del pueblo que representa y deshonra, imponiéndole leyes brutas dictadas á su antojo.

El homicida Lopez en medio del terror, acaba de abrir una profunda herida en el corazon de sus desgraciados conciudadanos: esa llaga causada con la ponzoñosa daga pone de manifiesto los tintes venenosos de su depravada alma, y es un hecho que en América carece de ejemplo en la historia de sus tiranos.

Vamos á denunciar á la faz del universo el nuevo crímen que acaba de perpetrar aquel nefando ladron; él es de alta trascendencia y demuestra el firme propósito de no omitir medios para agotar la paciencia de los pacíficos habitantes del pueblo mas leal y sencillo del **mundo.**

No satisfecho el temerario Lopez con oprimir de todos modos, viene ahora á agregar en la negra página de su historia el mas escandaloso robo: se sabe de un modo positivo que, presintiendo su próxima caida, vá á levantar en Europa un empréstito de consideracion, cuya plata será colocada en los Bancos á su órden.

Persistiendo en su idea, reunió un Congreso el 5 de Marzo del presente año, cuyos Diputados dominados del terror, se han prestado dóciles á darle su adquiescencia en la autorizacion que solicitó para crear un empréstito de 25 millones de pesos fuertes.

Todos estaban en la creencia que el erario del Paraguay era muy rico, pero resulta ahora que no tiene ni como costear los gastos de la guerra ¿Adónde estan, pues, sus tesoros?

No se precisa ser muy entendido para adivinar que la *gran fortuna*, que *poseen los Lopez*, *viene del escandaloso saqueo que han efectuado en las arcas del tesoro público*, y, no queriendo gastar de lo robado, y estando exhaustas las cajas, al estremo de no tener ni cómo cubrir sus gastos, ménos podrá pagar el Estado las ingentes sumas que de un modo tan ilegal está tomando el salteador Lopez, y nos es bastante estraño el que haya encontrado prestamistas tan tontos que quieran de esa manera tirar su dinero, ó exponerse cuando menos á tocar sérias dificultades para cobrar.

Está visto que las mezquinas pretensiones del bellaco Lopez son de ir al estrangero á disfrutar de sus rapiñas, dejando envuelto al pueblo paraguayo en la miseria mas espantosa.

Llenos de indignacion escribimos este artículo, para que se juzgue al criminal que muy pronto andará errante por el mundo, agoviado por los remordimientos de su negra conciencia, que ya le desespera y le aterra; la sombra de la muerte le persigue por todas partes: el temor de expiar sus crímenes le ofusca, le ciega y le trae atolondrado sin saber que hacer: sus pasos desconcertados están acelerando su inevitable caida, y el tremendo fallo de la justicia eterna le anuncia su hora final.

Tened fé, compatriotas, en los trabajos de los buenos paraguayos que marcharán en la cruzada libertadora, para asegurarse un nuevo órden de cosas, y creed que está cercano el gran dia, en que el pueblo paraguayo execrará al feroz Solano Lopez, pudiendo gritar libremente:—¡Viva la Patria!—¡Viva la Libertad!—¡Abajo los tiranos!

El paraguayo *Federico Alonso.*

NOTICIAS DIVERSAS.

Bancos libres.

El gobierno Oriental acaba de decretar la libertad de bancos, en el acuerdo siguiente.

Esta es una medida no solo que propenderá estraordinariamente al desarrollo del comercio en grande escala, sino que muestra la alta liberalidad de aquel Gobierno.

Dice el decreto:

Montevideo, Marzo 23 de 1865.

Siendo la uniformidad de la legislacion sobre Bancos una necesidad reclamada por el fomento y buen régimen de las instituciones de crédito:

El Gobierno Provisorio de la República en uso de las facultades que inviste y en acuerdo de Ministros decreta:

Art. 1.° Queda autorizado el establecimiento de Bancos de Depósito, Emision y Descuento, bajo las prescripciones siguientes:

1.° Los billetes que emitan, serán al portador y á la vista, pagaderos en oro sellado, en doblones, ó en su defecto, en monedas del mismo metal, de conformidad á la ley de 23 de Junio de 1862.

2.° El minimun del valor de dichos billetes, será de diez pesos, pero durante la escasez de cambio menor, y mientras no se dicte una disposicion legislativa que lo prohiba, podrán los bancos fraccionar sus billetes, hasta veinte centésimos.

3.° La emision de billetes menores, no podrá esceder de un veinte por ciento del total de la circulacion de cada banco.

4.° Dichos billetes serán pagos en oro, siempre que se presenten en número correspondiente al valor de un doblon.

5.° La falta de puntualidad en el pagamento al portador y á la vista de un solo billete, importará la suspension y liquidacion del banco que incurra en falta: no pudiendo en tal caso volver á funcionar, sino en virtud de nueva autorizacion.

6.° Los bancos de emision en ningun caso podrán emitir escediendo del triple de su capital efectivo.

7.° En los casos de liquidacion ó quiebra, los billetes en los bancos, gozarán de absoluta prelacion.

8.° La autorizacion del Gobierno para fundar un banco, será de veinte años pudiendo renovarse, si asi conviniese, por periodos iguales.

9.° La contabilidad de los bancos será uniformemente llevada y en idioma español.

10. El Gobierno nombrará comisarios para la inspeccion y vijilancia de los bancos, siendo á cargo de estos el pago de los honorarios que se comunicarán de comun acuerdo.

Art. 2.° Ningun banco podrá establecerse, sin haber presentado sus Estatutos y Reglamento á la aprobacion del Gobierno.

3.° Los Comisarios del Gobierno fiscalizarán los registros de emision, y la conformidad de las precedentes bases; visarán los balances mensuales que presentará y harán publicar los bancos pasando al Gobierno sus informes, siempre que lo juzgasen necesario, en resguardo de los intereses públicos.

4.° En el Juzgado de Comercio y bajo de la mas estricta responsabilidad, no se registrarán contratos ó estatutos bancarios, que no contengan todas y cada una de las bases espresadas.

5.° El domicilio de los Bancos, será el de la Ciudad ó Villa donde se hallaren situados, quedando en un todo sugetos á la legislacion de la República.

6.° En ningun tiempo y por causas de interes propio ó de circunstancias politicas, podrá el Gobierno imponer empréstitos á los Bancos ni otorgar concesiones en contravencion á las leyes ó que importe viciar las instituciones de crédito.

7.° El Gobierno en sus contratos con los Bancos será considerado como los particulares y en consecuencia sujeto á las reglas establecidas, y á lo que disponen las leyes generales sobre la materia.

8.° Dése cuenta oportunamente al C. Legislativo, publíquese, circúlese y dése al libro competente.

FLORES.
J. R. GOMEZ.
FRANCISCO A. VIDAL.
C. DE CASTRO.
LORENZO BATLLE.

Mas descubrimientos.

Los diarios de Lóndres, anuncian que el Dr. Livingstone, está decidido á hacer nuevos descubrimientos en Africa. Proyecta una espedicion de esploracion sobre la costa oriental del Africa al distrito situado entre la punta mas setentrional hasta el lago Nyassa, y la parte sud del lago Tanganika.

Incendio del teatro de Lóndres.

Por un telégrama de Lóndres, fechado el 30 de Enero, sabemos que al concluirse la funcion, ha estallado un violento incendio en el teatro de Surrey. El público prevenido con tiempo, pudo evacuar la sala sin que haya habido que lamentar desgracia ninguna.

El teatro y cinco casas mas, han sido devoradas por el incendio.

Diez paraguayos degollados.

Por cartas que se han recibido del *Paso de los Libres*, se sabe positivamente que diez paraguayos del ejército de Lopez que venian á reunirse á los emigrados que residen entre nosotros, fueron alcanzados en la *plaza de los apóstoles* y pasados á cuchillo por una fuerza de Lopez.

Es doloroso que una desgracia semejante haya tenido lugar—pero no importa; la ferocidad del tirano no bastará á atajar el paso al inmenso número de paraguayos que vá á seguir el ejemplo de sus desgraciados compañeros.

Los empréstitos.

El Gobierno Oriental ha decretado, que el decreto del Gobierno anterior, de 7 de Enero último, imponiendo el curso forzoso de las notas de los bancos particulares, quede sin efecto, como tambien el empréstito de *quinientos mil* pesos sobre los mismos bancos; concediendo á estos de plazo hasta el 15 de Junio para reentrar en las condiciones legales, volviendo á pagar en oro los billetes en circulacion.

Regalo al General Flores.

El Sr. D. Mateo Martinez, amigo del brigadier D. Venancio Flores, acaba de hacerle un magnífico regalo, como recuerdo.

Consiste este en un riquisimo revolver de madera particular la culata, y de oro el cañon, llave y todo lo que es metal.

El trabajo del revolver es de un artista de mérito.

Un hijo de Victor Manuel.

El *Siglo* de Montevideo, anuncia que está muy pronto allegar á aquella capital un hijo del rey Victor Manuel.

He aquí sus palabras:

Segun cartas es esperado en esta ciudad un hijo del rey Victor Manuel, el principe Alberto.

Los buques de guerra italianos estacionados en este puerto, se nos asegura que tienen ya aviso para hacerle los honores merecidos.

Humaitá.

Dice el *Progreso* de Corrientes:

«Las noticias que hemos recibido de este punto, son de estar esperando *cuatro* buques que, les han dicho, están en marcha de la escuadra brasilera.

Han llegado hace muy poco á Humaitá de la Asuncion cuatro cañoneras, y una gran cadena se está poniendo que atraviezaal rio. Rosas hizo lo mismo en Obligado.

No hay grillos posibles para la idea que avanza!

Solo los tiranos vulgares y estúpidos pueden creer, que el pueblo no es inmortal, y que la ley del progreso puede detenerse ante un hierro delzenable y una turba de esclavos.

Medalla de oro al Sr. Paranhos.

Actualmente en Montevideo se ha reunido gran número de señoritas y caballeros Orientales y estrangeros, para costear una medalla de oro que será presentada al Sr. Paranhos como recuerdo á los eminentes servicios prestados por él al triunfo de la causa liberal y de la paz.

Un ballo in máschera.

Unimos nuestro deseo al del mayor número del público dilletante para pedir al Sr. Pestalardo la exhibicion de esta hermosa partitura que tiene la ventaja de ofrecer un rol distinguido á todos los artistas principales de la notable compañia lirica que trabaja hoy.

Crea el Sr. Pestalardo, que este es un deseo general. La noche que se cante esta ópera ha de probárselo la inmensa concurrencia que llenará el teatro.

Repitiendo, pues, el pedido de nuestros cólegas y haciéndonos eco del público, esperamos oir esta semana aquella ópera esplendidisima.

Curacion instantánea de una violenta jaqueca por la aplicacion del cobre.

«La Revistá médico quirúrgica» trae lo siguiente:

Un célebre médico del último siglo, Bordeu ha escrito, que daria de buena gana todos los libros de su biblioteca por una sola página que le enseñara con toda seguridad á curar la jaqueca.

No sé si en nuestros dias habria muchos entre los ilustres sucesores de Bordeu que estuvieran dispuestos á pagar al mismo precio una página tan preciosa; pero de lo que estoy bien seguro, es que no hay un solo práctico de la ciudad ó de la campaña que, puesto en presencia de uno de esos violentos ataques de jaqueca contra los que, por desgracia, el arte es contanta frecuencia impotente, no se alegrará al saber que en todas partes tiene á la mano, en la casa del pobre como en la del rico, un medio del todo gratuito con el que *tiene la probabilidad* de hacer cesar inmediatamente la crisis, ó al menos aliviar al enfermo.

A este título, pido permiso para hacer conocer el siyuiente hecho:

Mme. D...., que habita en Paris, está sujeta desde hacen muchos años á muy violentos accesos de jaqueca que duran habitualmente veinte y cuatro horas y se acompañan de vómitos.

Hacen seis semanas, tenia el placer de recibir en mi casa, en Meaux, á algunos amigos entre los que se hallaban dicha señora y su esposo, como tambien mi honorable cólega Guet-Dessus médico en Clave. La veladase anunciaba bajo los mas favorables auspicios, cuando á mi vuelta de una visita del campo encontré á Mme. D....padeciendo uno de sus mas violentos ataques de jaqueca, y en la imposibilidad de tomar parte en la comida. Quise insistir, pero Mme. D.....rehusó obstinadamente, diciendo que la vista y el olor de las comidas bastarian para provocarle los vómitos.

Recordando entonces los rápidos efectos de la metaloterapia en casos semejantes, me hice alcanzar por mi modesta cocinera un vulgar utensilio de cobre de su profesion [una cazerola] y la apliqué sobre la frente de Mme. D. No habian pasado cinco minutos cuando ya la señora esperimentaba un alivio de los mas notables, y en menos de diez minutos despues se hallaba en estado de venir á sentarse á la mesa y de tomar parte en el regocijo general, con gran sorpresa de toda su familia que no estaba acostumbrada á presenciar semejante operacion.

M. D...á su vuelta á Paris, se apresuró á hacer arreglar un aparato de cobre para los casos en que le volviera el ataque á la señora.

He visto á dicha señora hacen quince dias y me ha dicho q' habiéndole vuelto una nueva crisis, se habia librado de ella con la misma prontitud y con el mismo método.

Será en adelante tan feliz esta señora? No lo podremos decir; pero he ahí el hecho y creemos útil darlo á conocer.

[*Gazette des hôpitaux.*]

Caridad recompensada.

Joaquin, hombre sóbrio y económico, despues de haber ejercido consecutivamente los oficios de mozo de cordel, revendedor y barrendero, se vió obligado por efecto de su vejez y mala salud, á cesar en su trabajo. Retiróse á su bohardilla, calle del Faubourg, San Antonio, en donde vivia solo.

Su mal aumentaba, y le aconsejaron que se fuese al hospital. Pero no quiso acceder, y llamó á un sobrino suyo llamado Cárlos, jóven de 25 años, empleado en un almacen de novedades.

—Sobrino mio, le dijo, estoy enfermo; me queda poco tiempo de vida. Si quieres prodigarme tus cuidados, y pasar junto á mi una parte del tiempo que te dejan libres tus ocupaciones, harás un acto de caridad. Despues de mi muerte encontrarás cuanto poseo. No es gran cosa, porque soy un pobre barrendero, pero hay gentes que conservan lo que heredaron de sus padres, y yo tengo por ejemplo esa vieja banqueta que fué por espacio de mucho tiempo mi único recurso.

Cárlos es un jóven aficionado á divertirse. Recorrió con sus ojos el miserable mobiliario de su tio, y ofreciendo á este cumplir sus deseos, salió y no volvió á parecer. El anciano que no queria, ó no podia tomar criada ni enfermera, se hubiera muerto sin el socorro de una vecina, llamada Eugenia B., de edad de 27 años, criada desacomodada. Movida á lástima por la miseria del anciano, tomó sobre si el cuidado de asistirlo, y lo hizo con la mayor abnegacion y desinterés. Arreglaba diariamente ambas casas, y luego que concluia sus faenas, volvia á la cabecera del enfermo.

Hace pocos dias, el viejo barrendero murió de repente.

Se tomó nota de su muerte, y un escrupuloso escrutinio de sus papeles hizo descubrir un testamento ológrafo, perfectamente en regla por el cual M. O. dejaba cuanto poseia á su sobrino, esceptuando su banqueta, que legaba espresamente con su contenido, y á título de recuerdo, á la señorita Eugenia B.

Este legado estaba redactado con cierta solemnidad algo estraña para un objeto de tan poco valor.

Llamóse á ambos, á fin de hacerles conocer las últimas disposiciones de su tio.

Furioso de verse importunado por tan pobre herencia, el jóven hizo un monton con los muebles y los efectos del difunto, y envió á buscar un trapero para vendérselo todo.

En cuanto á la banqueta, la dió un puntapie empujándola hácia el lado donde se encontraba Eugenia B., que se hallaba presente y habia reclamado su legado.

La madera apolillada se rompió de resultas del golpe, y se vieron salir de un doble fondo monedas de oro, de plata y papeles. Estos representaban el valor de escelentes billetes al portador, cuyo conjunto total ascendió á 18,000 francos lentamente reunidos por el pobre barrendero.

El sobrino irritado, manifestó su intento de disputar á Eugenia la posesion de aquel tesoro, pero viendo las precauciones tomadas por el testador para asegurar á su enfermera aquella prueba de su reconocimiento, renunció á sus pretensiones.

Nuevos timbres postales.

Acaba de inventarse en Nueva-York, un nuevo sistema de timbres postales que, hará imposible, si se aplica, los fraudes de que son diariamente victimas las administraciones de correos, con los que actualmente se usan.

El nuevo timbre es hecho de una pelicula finisima (*baudruche*) y tan trasparente que deja traslucir la impresion por ambos lados.

La goma se aplica del lado impreso, y los colores contienen una preparacion que los adhiera al papel, de modo que si se trata de despegar la pelicula queda el timbre impreso sobre la carta.

Se comprende que este timbre no puede servir dos veces; lo que no sucede con los de papel, pues el Sr. Jobard, antiguo director del museo industrial de Bruselas, mandó un dia al director general de los correos de Inglaterra, un timbre postal que habia hecho servir mas de veinte veces sin que la administracion lo hubiese sospechado un solo momento.

Rioja.

—Los descubrimientos de nuevos y ricos metales en el famoso cerro de Famatina, siguen llamando cada vez mas la atencion.

Hé aquí lo que trae la *Regeneracion* sobre las últimas esploraciones:

«En nuestra correspondencia anterior hemos buscado á descubrir una ramificacion del grandioso cerro de Famatina y hoy nos hemos propuesto hacer conocer algunas otras ramificaciones mas, antes de ocuparnos con aquel. Al Sud de la Sierra de la Sierra de la Campana se halla el magnífico cerro pintado; que contiene unas fajas de distintos colores: azul, amarillo, blanco, colorado, negro; en fin no hay casi color conocido, que no esté representado allí. La superficie del Cerro Pintado consiste en una tierra finísima que sirve para la preparacion de pinturas. Bajo esta tierra hay unos inmensos mantos de diferentes metales y sobre todo de plata que han dado una ley de mas de 400 marcos por cajon. Por una quebrada está separado el Cerro Pintado de los potreros de Angulos que contienen muchas calderas y yeseras de superior cantidad y muchas minas de plata. Los metales frios de estas minas han dado un resultado de mas de 800 marcos por cajon y muchos otros cargamentos de estos metales se estraen para el fuerte de Andargalá y para Chile.

Al naciente del cerro de Famatina se encuentra la Sierra de Vinchina que reunida con el cordon de los Angulos forma el grande cuerpo del nevado al Sud.

El cordon del Jague pertenece á esta Sierra de Vinchina, en donde hay minas de oro y plata y de plomo, en grande abundancia. Tambien hay minas de nikel y en una de estas han hecho una grande fortuna los hermanos Erdman. Las vetas de cobre en el Jague son de una estencion incalculable y contienen una buena ley de oro. Entre los Angulos y la Sierra de Vinchina están los Potrerillos, grandes pampas de pasto y ciénegos, á que pretenden tener derecho los dueños de los Angulos, pero que pertenecen al Estado.

En el cordon de Vinchina se halla el Talar, donde hay una mina poderosa de los antiguos, tapada con una laja negra. Alpié del Talar se halla un corrijo negro, que se cree sea el de la riqueza: tiene vetas que se presentan en semibarra y otras de pura plata blanca que se puede cortar á cincel. En seguida del Talar se encuentra el Cerro Overo que jira al Sud; al Poniente de él hay un valle que se llama la Batea. Dicho Cerro Overo al Poniente contiene grandes minas con dos montes á la vista de plata, trabajados por los indios y al Naciente minas de oro. Una inmigracion laboriosa sacará todos estos tesoros escondidos á la luz; ¡nos enseñará á trabajar y nos hará participar de su fortuna.»

Salto.

Tenemos *El Eco de los Libres* del Jueves 23.

Despues del licenciamiento de la Guardia Nacional que tuvo lugar el Domingo de la semana anterior, fueron tambien licenciados los Escuadrones *Voluntarios* y *Pedernal*.

Paysandú.

La *Nueva Era* hasta ayer.

Se han dictado algunas importantes disposiciones policiales.

Mercedes.

La *Patria* hasta el 26.

Nada de particular.

Gualeguaychú.

Las fechas de esta localidad son hasta el Sábado 25.

Nada traen de mayor importancia.

Vencimientos.

Ayer como dia lúnes, solo hubo de vencimientos en la Bolsa de Comercio *cuatro mil* pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 12 y cuarto del dia á pesos 25,05 al contado.

Se hicieron negocios á 26,10 y 26,15 cerrando á 26,10.

Las ventas ascendieron á 186,820 pesos fuertes de los cuales solo 27800 fueron al contado.

Mendoza.

El *Constitucional* publica la conclusion del censo, que nosotros reproduciremos mañana.

Ya hemos hablado sobre este importante documento que tanto honor hace á aquella provincia y á su ilustrado gobierno.

El Gobernador propietario señor D. Carlos Gonzalez ha asumido nuevamente el mando gubernativo de la provincia.

El señor D. Pedro P. Segura, Secretario de Gobierno, pidió una licencia por tres meses para atender á sus intereses, la que le fué concedida, nombrándose de interino al señor D. Franklin Villanueva.

Asesinato en Gualeguaychú.

Leemos en los diarios de allí:

Antenoche un individuo mató á otro en un baile. El matador se presentó á la autoridad á dar cuenta del hecho, y segun se nos dice, parece que no fué un crimen alevoso sino forzado y en defensa.

En el mismo dia hubo otra muerte por los saladeros. No sabemos si fué en pelea ó de otro modo aleve.

A este paso pronto nos acabamos.

Hay ciertas gentes que no les gusta que el Juez del Crimen esté ni un momento de valde.

San Luis.

El *Porvenir* publica un cuadro demostrativo del estado de la educacion primaria de la provincia de San Luis, al terminar el año de 1864.

Poco satisfactorio es el resultado que presenta.

En toda la Provincia no hay mas de 17 escuelas; 13 de varones y 4 de niñas, y el número de alumnos de ambos sexos ascienden á 649, de estos 105 mugeres.

Se deduce claramente que la educacion de las niñas es completamente descuidada en aquella Provincia, en la capital hay apenas una escuela de varones sin haber otra para las niñas.

Sin embargo, la educacion de la mujer es tanto ó mas esencial que la de los hombres, y debe atenderse muy preferentemente.

La escuela mas antigua de la provincia apenas data del 15 de Setiembre de 1863, todas las demas fueron establecidas el año pasado solamente.

La educacion primaria, pues, de esta provincia ha estado completamente olvidada, y creemos que debido á los esfuerzos del Gobierno Nacional es que toma algun impulso.

Los 4000 pesos fuertes que acaba de asignársele á aquel gobierno para ser destinados á la educacion primaria, nos hacen esperar que ese ramo tan importante esperimentará un adelanto notable en el corriente año.

Sobre el gobierno de esa Provincia pesa esta séria responsabilidad.

Azúcar de maiz.

Desde que se dijo que en los Estados Unidos se habia descubierto hacer azúcar de maiz, y vendidose por 400,000 pesos fuertes el procedimiento, Oliden se puso aquí á ensayar, y ha sacado en el primer ensayo 7 onzas de caramelo de una libra de maiz colorado, que no es el mas propio, por falta de fécula; esto será de gran valor para vinos y aguardientes, licores etc.

En adelante se probará el maiz blanco, que dará gran resultado.

Introducion de frutos—Dia 27.

Consitucion—48 carretas con 312 cueros vacunos, 407 docenas lanares, 148 arrb. cerda, 6672 id lana, 108 id sebo, 119 id grasa y 50 libras pluma.

6 *de Junio*—55 carretas con 95 fanegas trigo, 155 id maiz, 2,000 sandias, 500 zapallos, 3,000 mazos paja espadaña, y 30 carretadas leña de haces.

11 *de Setiembre*—34 carretas con 49 cueros vacunos, 101 docenas lanares, 6,391 arrb lana, 199 id sebo, 60 fanegas trigo y 50 id maiz.

Por el tren—10 cueros vacunos, 50 docenas lanares, 1,929 arrb lana y 1,478 id trigo.

Noticias marítimas.

Buques que han sido despachados de salida.

Marzo 24.

Barca inglesa «Rosetta» á Liverpool, con frutos del pais; despachado por J. P. Boyd.

Barca italiana «Onorato» á Inglaterra, con frutos del pais; por J. P. Boyd.

Bergantin goleta inglés «Mary James» á Montevideo, con cargamento general; por J. P. Boyd.

Barca italiana «Sole» á Amberes, con frutos del pais; por Sagory y Ca.

Goleta holandesa «Bersteling» á Gualeguay en lastre; por Octavio Rossi.

Bergantin danés «Helene» á Nueva York, con frutos del pais, por Fay y Upton.

Paylebot inglés «Mary Helen» á Patagones, con cargamento de mercaderia; por Clay por hermanos.

Barca sueca «Hulda» á Nueva York, con frutos del pais; por E. A. Green y Ca.

Bergantin italiano «Amerigo» á Inglaterra [Lóndres], con frutos del pais; por Delfino.

Barca italiana «Luciana» á Inglaterra, con frutos del pais; por Fratelli Piaggio.

Dia 27.

Goleta italiana «Maria» á Corrientes, en lastre; por E. Vogel y Ca.

Bergantin belga «Marie» á Gualeguaychú, con 300 fanegas sal y pipas vacias; por Octavio Rossi.

Trabajos subterráneos.

Se sabe que los gefes del partido caido de Montevideo, que residen en la Concordia, estan en correspondencia directa con el *Mariscal de nuevo cuño*, y hasta los planes de campaña que le aconsejan.

Las noticias que tenemos á este respecto son muy curiosas, pues le aconsejan á Lopez, nada menos, que se apodere de la provincia de Corrientes y apoye la reaccion federal que al efecto se efectuará en la República Argentina, cuyo gefe, segun ellos, será el mismo general Urquiza.

El inocente Lopez, no suponemos que caiga en esta trampa descabellada, llevado por la mano de los fatales aliados que le hicieron declarar la guerra al Brasil, dejándole en las astas del toro.

Sin embargo, bueno es conocer los planes subterráneos de los blancos y de ciertos impertérritos federales.

El hijo del rey.

Recomendamos en la correspondencia de Falstaff, que se refiere al hijo del rey Victor Manuel.

El *Nacional* da tambien la noticia de que se espera en Montevideo á este *personage*.

Vapor «Ibicuy».

Este lindo y rápido vapor saldrá *hoy* del Tigre para San Nicolas y puertos intermedios; los pasageros se embarcarán en la estacion 25 de mayo á las 2 de la tarde. El pasage del tren gratis. Sus agentes G. Matti y ca. Cangallo núm. 30.

Rosario.

Parece indudable ya la instalacion de una sociedad bancaria que, se titulará *Banco del Rosario*.

Las bases han sido aprobada por el Gobierno de la provincia. Como su mucha estencion nos impide publicarlas, estractamos aquí las mas importantes:

La sociedad recidirá en el Rosario y podrá establecer sucursales en cualquier punto.

La duracion de ella será de 99 años.

«El capital del Banco será por ahora de un millon de pesos fuertes representando por acciones en número de diez mil al portador, con iguales derechos y prerogativas, de á cien pesos fuertes cada una; única cantidad por que el accionista queda obligado. La soci

tarros espiritu de alquitran, 7 caj. alpargatas, 1030 sacos fariña, 3½ bocoys tisa, 24 perchas 4 tercerolas varniz.

Santa Catalina, el 14 del corriente, bergantin goleta brasilera, «Ribeiro 26o», 350 tons. cap. Juan de Dios Viera á la órden, 10400 alqueires fariña, 130 caj. cigarros de Bahia, 35 sacos arroz, 6 docenas tablas.

ULTAMAR—Dia 25.

Rosario, el 24 del corriente, vapor nacional «Pavon,» capitan Sylveira; á G. Matti y ca., con 45 pasajeros; á Marciano Molina, 4 cartuchos y 1 paquete dinero, 80 bultos yerba; á Emilio Fontana, 1 cartucho dinero; á Angel Ballesteo, 1 id id; á Carlos Saravia, 1 id id; á Allende y Pisorno, 1 id id; á Manuel Abella, 1 id id; á Antonio Amoretti, 1 id id; á Juan Vailate, 1 paquete id; á Croza y Galup, 1 id id; á Lino Sanchez, 1 id id; á Lanas hnos., 1 id id; Mariano Saravi, 1 id con 8,000 pesos mjc.; á Francisco Soler, 2 bolsas con 1,800 pesos bolivianos; á R. Biaró, 2 id con 2,000 id id; á L. Baudon, 1 id con 4,00 id id; á Bemberg Heymendahl y ca., 1 id con 500 id id; á Tomas Dugeud y ca., 1 id con 1,200 id id; á Stock y ca., 1 bulto con 119 condores; á Challe y Puy, 1 paquete con 20 onzas de oro; á varios, 7 cajones, 5 bultos, 2 farditos, 1 petaca, 2 paquetes, 1 rollo y 1 caj huevos, encomiendas.

Boston, el 20 de Enero, bergantin goleta ingles «J. W.» 342 toneladas, capitan G. C. Hobbs; á Samuel B. Hale y ca., con 6 cajones mercancias, 1 docena 157 cajones sillas, 2 bautes ropa, 51 cajones hachas y cuchilleria, 124,777 p es madera, 84,784 id id de spruce, 83,000 ripias, 28 cajones remedios para curar ovejes.

Boston, el 24 de Enero, bergantin goleta ingles «J. H. Haviland.» capitan J. Crilles; á E. H. Folmur, con 193,000 pies madera, 8,000 ripias, 102 atados baldes.

Nueva-York, el 16 de Enero, bergantin goleta ingles «Asia,» 227 toneladas, capitan S. Gaudin; á Freyer hnos., 5,421 piezas tablas pino blanco, 1,507 id tablones id id, 1,116 tirantillos spruce, 699 id id.

Montevideo, el 24, vapor ingles «Rio de la Plata,» capitan Pedro Flores; á Alvarez y Risso, con 104 pasajeros.

Dia 26.

Greenock, barca inglesa «Prince of the Seas,»

Dia 27.

Uruguai, bergantin español.

Patagones, bergantin nacional «Rio Negro.»

SALIDAS—Dia 25.

Montevideo, vapor ingles «Rio de la Plata»

Dia 26.

Uruguay, polacra española «Elegancia.»
Uruguay, id id «Josefa.»
Uruguay, id id «Isidra.»
Uruguay, zumaca id «Rosa.»
Uruguay, vapor nacional «Era;» á Enrique Dowse, con 103 pasajeros.

CABOTAGE DIA 27.

Ajó, pailebot «Flor del Rio», á Nuñez y ca. á la orden 9 fardos lana, 11 fardos cueros lanares, 16 cascos sebo, 8 pipas id, á Nuñez etc. ca. 1198 cueros lanares, 5 bolsas cerda, 1 bolsa plumas, 30 panzas grasa, 30 bolsas lana, 4 barricas sebo, 43 cueros de potro, 39 cueros vacunos, 1 caj. clavos, 9 fardos cueros lanares.

Islas, goleta 11 de Abril, á Lavezzari 100 cargadas leña. Santa Fé, goleta «Felicidad» á Nuñez etc. car 200 fanegas carbon, id balandra «Estrella del Norte» á Paez, á Baysan 200 fanegas carbon, 60 piezas madera, 20 umbrales, 10 palos largos.

Islas del Uruguay, goleta «Mercedita» á Nuñez etc ca. 30 carradas carbon.

Islas del Uruguay, pailebot «Encarnacion» á Nuñez etc. Ca. 20 carradas leña.

Islas del Uruguay, «Queche Delfin» á Paez, á Baisan, 24 carradas leña.

Victoria, goleta «Verdadera Amistad» á Nuñez etc. Ca. 400 fanegas cal.

Magdalena, goleta «Angelita Argentina» á Nuñez etc. Ca. 1600 cueros lanares, 20 cueros cabrito, 32 abs. crin, 100 abs. grasa, 60 abs. sebo, 7 libs. plumas, 9 fanegas trigo, 15 cueros toro.

CERRARON REJISTRO—DIA 24.

Inglaterra, barca italiana «Lousiana» por R. Green y ca. con 600,710 libs. ceniza, 30,000 id huesos, 39,900 id machos de asta.

Nueva York, bergantin danes «Helene» por Jay y Upton con 283 fardos y bolsa lana, 584 cueros vacunos secos.

Nueva York, bergantin sueco «Hulda» por E. A. Green y ca. con 14075 cueros vacunos secos, 947 id carpincho, 193 id becerros secos, 5 fardos plumas, 75 id cueros cabra, 120 fardos lana, 27 id cerda.

Lóndres, bergantin italiano «Amerigo» por Bernardo Delfino con 51 fardos lana, 3 idem cueros nutria. 1 id cordero, 4,475 cueros pelados, 50 id id secos, 602 id vacunos salados, 13,000 astas, 1060 fdos. pasto.

DIA—27.

Gualeguaychú, bergantin belga «Marie,» por O. Rossi con 300 fanegas sal, 50 pipas vacas.

SALIDAS—DIA 26

Rosario vapor nacional *Pavon*.
Nueva-York bergantin sueco *Hulda*.

DIA—27.

Montevideo vapor nacional *Uruguay*.
Uruguay vapor nacional *Era*.
Nueva-York bergantin sueco *Hulda*.

DIVERSIONES PÚBLICA

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.

7.ª funcion del 1.º abono.

El *Miercoles* 31 *del corriente*.

LUCRECIA BORGIA.

Por la Sra. Briol y Maciotti, y los Sros. Pazzolini. Walter Selestino etc.

A las 8 1/2 en punto.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1º de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864

J. H. GREEN.
Gerent .

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Proveninos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 18 p.% o
Para los saldos contra nosotros 12 p.% al año

A los depositos á plazo fijo.

Se abonara interés convencional.

Por *Maua y Ca.*—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Cabo de año.

D. Martin Casenave.

Q. E. P. D.

Falleció el 26 *de Marzo de* 1864.

Su hijo Lorenzo Casenave, los hermanos y demás deudos del finado, invitan á sus amigos y demás personas de su relacion, para el cabo de año que tendrá lugar el Lúnes 27 del corriente en la iglesia del Arcangel San Miguel á las 11 de la mañana; se previene que esta es la única invitacion. n438 p1 m25

El porvenir. De las familias—Compañia General Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida. Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 31 de Marzo y que, toda suscricion corriente ó morosa, no cubierta hasta ese dia sufrirá recargos en conformidad al articulo 27 de los estatutos. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.

El Banquero.
Bolivar núm 7

n 512 2p m28

Ojo, ojo, ojo. Se vende la chacra conocida por de Don Jose Toval (luz de la Viada), sita en el partido de Matanza. El 1. º á 3 1/2 leguas de esta ciudad, á veinte cuadras de la estacion San Martin y á del pueblo de San Juzto; su posicion greografica la hacen envidiable, compuesto en área de 20 cuadras de campo, conteniendo su centro una poblacion de un estenso sangeado con monte de durazno, en estado de cortorse este año, una casa de familia de cuatro piezas, un granero de 6 por 16 varas, una espaciosa cocina y dos piezas mas, dos pozos de balde, dos potreros, tambo y una hermosa pileta, lo que no sea conveniente al terreno y poblacion tomará el comprador si le conviene; para mas pormenores ocurrase á la calle de Estados-Unidos No. 313; en la misma casa darán razon de un hombre formal de algunas aptitudes, que por haber sufrido una larga enfermedad se vé en la necesidad por primera vez de tocar resortes de esta naturaleza para conseguir lo que en otro tiempo, no ha necesitado, que es una ocupacion en un establecimiento de campo ó en la ciudad, como ser una barraca ó un saladero, desde que sea para regentear ó dirijir siendola facil dar las recomendaciones que se le esijan en garantia de su conducta.

n440 p8 m25

Camisas de hilo, para señora, han recibido en la tienda Buenos Aires calle de la Victoria No. 216, camisas de hilo para señora del nuevo corte á la imperial. Estas camisas son del célebre fabricante Mr. Joseph Barnett y Ca. que es la camisa mejor confeccionada y que se conoce en Europa; se venderan al precio infimo de sesenta pesos una, y tomando docena se hará una pequeña rebaja. n443 p3 m25

El antipoda de la enciclica, el Evangelio Americano á 10 pesos en las principales librerias. n441 6p m25

Para las carreras

En el British Hotel, calle de la Piedad No 96. Se hallarán jamones preparados, pollos, pavos asados, conservas de todas clases, vinos finos etc. n442 p1 m25

Las dilijencias del Comercio de los Pueblos, para Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio administracion general calle de la Piedad No. 254.

Para Navarro los dias 5. 10, 15, 20, 25. y 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20 y 30.
Para el Bragado los dias. 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25.
Para el 25 de Julio, los dias 5, 15, 25.

La Empresa.

n3 m24 g

A los amantes del tiro.

Confiteria del Tiro, plaza 25 de Mayo. El Domingo 25 del corriente á las 10 de la mañana en punto, habrá lugar en dicha confiteria un gran concurso de tiro á carabina por varios precios de valor. n470 p3 m25

Boteria en venta.

Se vende la boteria calle de la Defensa No 100, con todas las existencias, ó se vende el armazon y mostrador con accion á la llave.

n673 p3 m25

El que se interese en comprar un par de caballos de tiro de volanta, se le garante bueno y sano; para verlos y tratar ocurriran á la calle de las Artes No. 60 á toda hora del dia.

n471 p3 m25

Gran depósito de pasto seco, se vende por mayor y menor en la calle de la Victoria No. 376.

n472 p3 m25

Hotel del Globo.

En la ciudad de Mercedes, casa de altos, esquina de la plaza frente á la iglesia.

Los dueños de este establecimiento avisan á sus marchantes y al público en general que han mejorado el establecimiento; tiene todas las comodidades requerida para las familias que quieran ir á pasaer ó tomar algunos dias de campo, el servicio no deja nada que descar con los mejores establecimientos de Bs. Aires y el todo á precios moderados; de consiguientes los dueños haran todo lo posible para satisfacer las personas que los honren con su confianza y conservar el crédito que hasta ahora es merecida por la vecindad.

n473 p3 m25 Mailhes y Ca.

Los Amores de Alfonso VI.

Por Manuel Fernandez y Gonzalez.

Consta esta preciosa novela que se publica como folletin en la Nacion Argentina. de un gruesoso tomo en 4. º hermosa impresion y multitud de láminas, libreria española de F. Real y Prado. Bolivar 77 n 487 5p m 28

Tenedor de libros Se necesita uno práctico en la calle de Tucuman No. 70. n513 p3 m28

Corralon. Se alquila en la calle Corrientes núm 247 al lado darán en el núm 245 darán razon, una contrata que hoy vence á principios de Abril n 511 3p m28

Se desea alquilar Una casa de siete ú ocho piezas que no dista mas de siete cuadras de la plaza de la Victoria para tratar en la calle de San Martin 124 n 504 5p m28

Costureras con máquinas.

Se necesitan para coser ponchos de paño en la calle Rivadavia núm. 262. n430 p3 n26

DINERO A INTERES.

Se dá sobre hipoteca de fincas ó terrenos, sobre fondos públicos y deuda española reconocida en el escritorio de J. Marquez Bolivar 116

p. m. en la t.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

TARIFAS DE AVALÚOS

SE VENDEN

EN ESTA IMPRENTA

124—SANMARTIN—124.

Argrimensor Si algun Sr. agrimensor tiene que medir algun terreno en el partido del Vecino ó sus inmediaciones, se servirá pasar aviso en la calle de la Defensa No. 213 de 9 á 12 de la mañana, para proporcionarle la mensura de media legua de terreno en el mensionado partido.

n477 p3 m28.

Al público El Sr. Ribemont, embotellador de vinos, calle de la Piedad 124, se encarga de hacer todo lo que concierne al oficio. n480 p3 m28.

Restaurant Monserrat.

154—*Moreno*—154.

En este acreditado establecimiento hallarán los que quieran honrrarle escelente servicio, escelente mesa y esmerado trato.

Cuenta asi mismo con comodas y bien amuebladas habifaciones para huespedes.

Se admiten pensionistas á precios convencionales; se mandan viandas á casas particulares. n376 p3 m28

Examenes.

Colegio comercial de Santa Lucia, calle del Buen Orden No. 750, al pie de la barranca.

El director del dicho colegio tiene el honor de avisar á los padres de sus pupilos que los examenes de fin de año, se verificará el Martes 28 del corriente y dias siguientes, empezando á las doce.

n479 p3 m28 El Director—P. Poagerara.

R. I. P.

El Viernes próximo 31 de Marzo hace la V. O. T. de Mercedes en su templo á las 9 de la mañana el funeral por su finado hno. el Sr. Presbitero D. Apolinario E. Heredia; se suplica á nuestros HH. y demas personas de su amistad y relacion se dignen acompañarnos ese dia á rogar á Dios por el. n478 p3 m28

Mucama. Se necesita una, en la calle de San Martin No. 71. se le pagará un buen sueldo. n483 p3 m28

Cocinera. Se necesita una, estrangera en la calle de San Martin No. 71 se le pagará un buen sueldo. n482 p3 m28.

Juzgado del pueblo de la Paz las Lomas de Zamora.

Por el presente, se cita y emplaza á D. Blain Trugú, para que dentro del termino de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado á sastifacer los arrendamientos vencidos de una suerte de chacra que posee en este partido, y en caso no lo verifique se procederá á enagenar el derecho que le corresponde. La Paz, Marzo 22 de 1865.

484. 8p m28 Victorio Guigena.

Campo Y poblacion—Se vende la accion á dos ó mas leguas de hermoso campo partido «25 de Mayo» que no esta comprendido en la última ley ni se paga arrendamiento; con capital se desea hacer una sociedad de estancia, para tratar calle Rivadavia núm. 189, al señor Saborido. 485 30p m28

Vacuna al Sud En la calle Defensa 386 se sigue vacunando todos los dias de doce á dos de la tarde.

n491 p8 m28.

Nueva libreria Inglesa 75 calle de San Martin núm. 75, entre las calles de Cangallo y Cuyo casi frente de la Bolsa.

m28 3p. Enrique Loedel.

El escritorio De A. Cambaceres y ca. ha sido trasladado á la calle de Belgrano núm. 43. n509 p5 m28

Se vende Un terrenito en la calle de Ombú entre Cuyo y Corrientes en 12,000 pesos mjc., la casita contigua á este terreno en 43,000 idem idem; otra en la calle de Venezuela núm. 455, en 65,000 idem idem. Por todo esto, para tratar calle de Córdoba número 343 y medio de 4 á 6 de la tarde.

n497 p3 m28

En el bonito pueblo de S. Justo, se vende ó se cambia, una casa como para recreo, y negocio por hacer esquina á la calle Real.

Tiene un corredor de fierro con su correspondiente parral de rica uva moscatel, un jardin y un monte con variedad de frutas, conocida por la quinta de Dn. Braulio.

El que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa donde encontrarán á su dueño para tratar n495 2p m28

Cocinero Español decea encontrar colocacion para casa particular, tiene quien garanta su conducta y trabajo, vive calle Temple núm 111, á todas horas.

n 510 3p m28

Ama de leche Italia, se precisa para el despecho de una niña, en la calle Bolivar, núm 222, en los altos, á la derecha n482 3p m28

Edicto Judicial.

Por dispocision del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acredores de D. Antonio Roberano y Compañia presenten en el termino de 20 dias al Sindico provisorio D. Francisco Cavireau los titulos jusitificativos de sus respectivos créditos, segun lo dispone el articulo 1549 del Código; debiendo abstenerse segun el 1567 del mismo de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas. en las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder esistan pertenencias del concursado, el deber en que se hallan, de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario, Dn. Adolfo E. Carranza, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Ayres Marzo 22 de 1865.

n 493 8p m 28 Ramon Garrido

Corset-Ceinture.

En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris inventó el *Corset-Ceinture* el q' por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Fracés y los periódicos de entónces, entre ellos la *Sylfide*, diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del *Corset Ceinture* cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse ántes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del *Corset-Ceinture* hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volver á su establecimiento, Florida No. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo. p15 m23

Atencion Gran remate por Carlos Ristorini.

El jueves 30 de Marzo á las 11 se rematarán á la mas alta postura 16 importantes lotes de terrenos, que hacen cruz con la entrada de los almacenes para depósito del ferro-carril del Oeste, situados en la Plaza «11 de Setiembre», esquinas á las calles de Cangallo, de Centro América y Cuyo, todos estos terrenos son altos, de piso solido, pues nunca han sido reyenados y esta sola condicion es muy importante para los que piensen edificar en esa localidad, cuyo porvenir está garantido por la inmediacion de la plaza «11 de Setiembre» y por los grandes almacenes para depósito del ferro-carril del Oeste que solo tienen sus entradas en la calle de Cangallo. n505 3p m 28

Los caballeros de la noche.

De esta preciosima novela que publica el Nacional como folletin, quedan muy pocos ejemplares y se hallan en venta en la libreria española de F. Real y Prado, Bolivar 77,

n490 3p m 28

Derecho de jentes

Por el Dr. Perez Gomar, precedido de una introduccion sobre el derecho natural.

Se acaban de recibir algunos ejemplares del tomo 1. º de esta importante obra.

Está en prensa el 2. º tomo y se recibirá inmediatamente, libreria española de F. Real y Prado, Bolivar 77. n 488 3p m 28

Devocionario Semana Santa, obras predicables religiosas &. &.

Gran surtido, se acaba de recibir un precioso y variado surtido de estas obras en diversas y riquisimas ediciones y encuadernaciones.

Libreria española de F. Real y Prado. Bolivar 77 n 484 3p m 28

La Alhambra

Goleccion de leyendas Arabes por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Consta esta preciosa, obra de un tomo en 4. º con mas de 100 páginas, 17 riquisimas láminas y elegantemente encuadernado en tafilete.

En la misma casa, se encuentran entre un gran surtido de todas clases de obras, las obras completas de este autor, libreria española de F. Real y Prado. Bolivar 77 n 487 3p m 28

Oficial sastre Se necesita uno bueno calle de Cangallo No 170. u502 m28

Oido Se necesita una sirvienta. en la calle de Méjico núm. 123. p3 m28 h

ACEITE.

DE

HIGADO DE BACALAO

DE

LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMNAY KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y droguerias y boticas de Buenos Aires.

EL PERFUME DE MODAS.

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparoncia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cartiduras*.

El perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal; pero como su popularidan ha dado márgen á la falsificacion, pídase el Agua Floridaen MURRAY Y LANMAN.

Se halla en venta en todas las perfumerias y drogueria.

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL

Adoptado perfecto para los desórdenes producido por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que--

PURIFICA LA SANGRE.

Completa é infaliblemente.

La zarza-parrilla de Bristol.

Pura la Escrófula

las hridas y llagas inveteradas, Lo Abscesos, Tumores Diviesos, Llagas Inveterada-

Tumor Saltroso

Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES Y VENEREOS.

Se venderen todas las droguerias y boticas de la América

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL.

EL GRAN CATÁRTICO.

Este edio del mundo para todas las molerlias del Estómago, el hígado y las entrañas.

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.

Las píldoras azucaradas de Bristol, curan:

Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Hígado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado y promueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De una casita y un terreno en la calle de Santa Fé entre las de Junin y Andes.

El viernes 31 de marzo á las 5 de la tarde en la calle de Santa Fé donde estará la bandera; se rematará á la mas alta postura, á dinero de contado y órden de su dueño, una casita y un terreno en dicha calle, el que se designará por la bandera de martillo. se compone la casa de 10 varas de frente al norte por 55 de fondo al sud, con 4 piezas de material, dos techos de zinc, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, techos de dos piezas embaldozados. El terreno se compone de 9 varas de frente al norte por 52 1/2 de fondo al sud, está cercado de duelas, terreno alto pronto para edificar en el acto. Tiene que rematarse por cualesquier precio; el martillero tiene órden por escrito, para vender la que está en casa del rematador para el que desee verla. Por detalles Perú nro. 37

Por el mismo

De tres lotres de terrenos en la calle de Comercio entre las calles de Solis y Zeballos.

1 miércoles 29 de Marzo á las 5 1/2 de la tarde en la calle de Comercio donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terrenos los que se designaran por la bandera y es como sigue:

1.º Lote, 12 varas de frente al sud por 60 de fondo.
2.º Lote id id id id id id
3.º Lote id id id id id id

Dichos terrenos se rematarán por cualesquier precio el martilero, está autorizado terminantemente por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

EL MISMO.

De una casa nueva linda y á la moderna en la calle Córdoba No. 304.

El lueves 30 de Marzo á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una casa nueva linda y á la moderna, en la calle de Cordoba la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 9 3/4 varas de fondo al Sud, con seis piezas de material maderas de urundey, cocina, pozo de balde de rica agua, oficina, dos ventanas de reja á la calle, patios embaldozados' reboca por adentro y por fuera en cal, baranda de fierro arriba, á mas la calle ya le estan empedrando, se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Nota--El rematador tiene órden por escrito para vender por cualesquier precio.

POR EL MISMO.

De una finca y tres lotes de terreno en la calle de la Victoria esquina de Rincon.

El jueves 30 á las 5 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órpor den de su dueño, una finca y tres lotes de terrenos, cuya distribucion es como sigue:

Lote 1 º Calle de la Victoria 15 varas de frente al Norte, haciendo esquina á la de Rincon por 40 de fondo al sud, edificada de tres piezas, trastienda, porton, cosina, oficina y pozo de rica agua.

Lote 2.º Calle del Rincon 9 varas de frente al oeste por 20 de fondo al Este,

Lote 3.º Idem. idem idem idem.
Lote 4.º Idem idem idem idem.

Dicha casa y terreno se rematará por la mejor postura, sin refirar precio, se desea asistencia el dia indicado. Por mas conocimientos á la calle Perú 37.

POR EL MISMO.

De un lindisimo terreno en la calle de Jujuy entre las calles de Belgrano y Venezuela.

El domingo 2 de Abril á las 5 en punto de la tarde en la calle de Jujuy donde estará la bandera de remate:

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca en la calle de Salta núm. 165 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8 y media varas de frente este por 52 de fondo al oeste tiene 6 piezas maderas duras, pozo de rica agua, cocina, oficina, teniendo dos martillos á su favor se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas conocimiento á casa del rematador Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno calle de Rio Bamba entre las de Cuyo y Corrientes.

El miercoles 5 de Abril á las 5 de la tarde en la calle de Rio Bamba donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno en la calle de Rio Bamba, el que se designará por la bandera, compuesto de 18 vs, de frente al este por 40 de fondo al Oeste terreno alto como para edificar una linda casa.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37,

POR EL MISMO.

De una finca calle de la Piedad á media cuadra antes de llegar á la iglesia de Balbenera.

El Jueves 6 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y orden de su dueño, una finca calle de la Piedad No. 745, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 10 piezas de material, maderas duras, cocina, oficina una hermosa pileta, un altillo, gallinero, cinco piezas son pisos embaldosados y de tabla, como en capela, las otras razos, cuatro patios algunos árboles frutales, zarzo de fierro, casa nueva y moderna trabajadas con buenos materiales. Se venderá por la mas alta postura sin reserva; asistencia se desea.

Por mas detalles á casa del rematador Perú No. 37

Por Tomas Gowland

En la casa calle Corrientes esquina Suipacha por órden del señor Cónsul frances.

El miércles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Cónsul frances las siguientes existencias pertenecientes á la sucesion de J. P. Lamarque.

Como 20 docenas vino champagne de varias marcas, 40 id vino Jerez, Oporto, Lamterm y del Rhin, 15 id vino Burdeos fino, 20 id id regular. 7 cajones id Sauterm, 9 id id Paillar 12 id cantenac Medoc. 11 id id La Estephe, 7 id id Margaux. 8 id id La Proire Pecherelle, 6 id id Levelle, 8 id id Haus St Emilion, 15 id id Chateaux Lafithe, 11 barriles vino Burdeos de varias clases, 6 barriles coñac, 10 docenas coñac embotellado, 10 cajones ajenjo, 10 cajones licores surtidos, 10 docenas cerveza inglesa, aguas minerales, 14 cajones aceite fino en botellas y otras bebidas, barricas, damajuanas, cajones y botellas vacias, el escritorio, aparatos de gas, 1 sofá, dos sillas y otras menudencias del negocio.

A mas la accion á la llave del almacen con la cláusula de no poner negocio de comestibles.

Por el mismo

En su casa calle Defensa 114.

De un gran surtido de efectos sanos y averiados.

El jueves 30 y viernes 13 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos ingleses y franceses cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas de Thompson y otras marcas, casimires en cortes para invierno, id en piezas negro y de color, panos negros finos, id castores, paños regulares, id de piloto, bombasi crudo y de color, bramantes de 15 clases finos y regulares, lienzo fino de 36 pulgadas, id tablas y tablones, lienzo de hilo de 12 clases, tolallas de hilo, uso doméstico fino y regular doble y sencillo ancho, lienzo doble ancho superior, alemanesco, medias de hombre y d senora, bayetas de pellon, pañuelos de algodon, camisetas de Crimea, camisas vistas de hilo, id blancas de algodon, género para vestido, frazadas de lana, colchas de algodon, sombreros de todas clases, tartanes de lana para vestido, géneros de pantalon para invierno, camisetas de lana y algodon, listado, lienzo gris, cotines pañuelos foulares, corbatas negras. pellones ingleses y tucumanos, bonas finas de lana, camisas surtidas para niños, grano de oro, servilletas, ponchos de paño, chaquetones de invierno, merinos negros, chalies, calzoncillos de punto y otros efectos que no se detallan. Varios bultos efectos averiados-

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El martes 28 del corriente á las once se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es como sigue:

100 bolsas arros de la India, 40 barricas azucar refinada, 200 cajas dulce de membrillo, 50 bolsas café en grano, 25 pipas vino carlon, 100 frasqueras ginebra fina ancla, 100 damajuanas anis, 50 cajones licor cominillo 50 tercios yerba argentina, 20 barricas id id, 100 canastos champagne, 50 id Oporto y Jerez, 20 cascos coñac ingles y frances, 30 cajones velas de esterina, 100 id licor italiano, 20 cuartos vinoseco, 100 cajones bacalao, 50 id aceite frances embotellado, 100 cajones aceite de Génova, 30 cuñetes pimenton fresco 17 fardos piolin genoves 50 cajones coñac de Mendoza, 50 tc perla, 20 bultos de orange en paquetes, 10 cajas id suelto, veinte mil cigarros hamburgueses, 100 cajas pasas de higo de Napoles, 50 cajones fideos, 10 petacas tabaco, 20 cajones sardinas en 1/4, 20 bultos canela, veinte sacos aji en rama, 20 rollos cabo Manila, 20 id Genóva 10 id filastica, 20 barricas harina, 10 cajones aceite de almendras 20 cajones jabon de España, 500 libras chocolate español, 500 id hilo ingles, 500 id pabilo y otra porcion de articulos.

Por Carlos Ristorini.

Gran remate.

De 16 importantes lotes de terrenos que hacen cruz con la entrada de los almacenes para depósitos del ferro carril del Oeste situados en la plaza 11 de Setiembre, esquina á las calles de Cangallo, de Centro América y de Cuyo.

El jueves 30 de marzo de 1865 principiará este remate á las 11 de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Calle de Cuyo, lote número 1.—Con 20 varas de frente al Norte, calle de Cuyo, por 45 de fondo; este terreno es de forma irregular y concluye en el fondo por 7 1/2 varas de frente.

No. 2, 3, 4, y 5. Cuatro lotes con 10 varas de frente por 45 de fondo.

No. 6. Esquina calle de Cuyo y Centro América, con 10 varas de frente á la calle de Cuyo por 42 de fondo sobre el costado Este y 37 3/4 por el costado Oeste que dá sobre la calle Centro América y dá otro frente de 37 3/4. El fondo de este lote núm. 6 ensancha hasta 21 varas calle de Centro América.

Lote No. 7, 8, 9.—Tres lotes con 10 varas de frente sobre la calle de Centro América por 32 1/2 de fondo.

No. 10.—Con 20 varas de frente por 32 1/2 en el fondo concluye por 10 varas de frente.

No. 11.—Esquina calle de Cangallo y Centro América, con 20 varas de frente sobre la calle de Cangallo por 52 1/4 de fondo sobre la calle Centro América que dá otro frente de 52 1/4 varas; este lote es irregular y concluye en su fondo por 5 varas. Es terreno muy importante.

No. 12, 13, 14 y 15.—Cuatros lotes con 10 varas de frente calle de Cangallo por 50 de fondo.

No. 16.—Con 10 varas de frente calle de Cangallo por 92; este lote es muy estenso, pues ensancha á las 50 varas hasta 36 1/2 de frente y es propio para una barraca; linda con la barraca de Iraola.

Nota. Los planos se distribuyen gratis ocurriendo al escritorio del rematador, calle Tacuari No 35 la hora indicada. Por mas pormenores á la casa del rematador calle Moreno 184 de 8 á 11 de la mañana.

Por Severo G. Soto.

Un terreno al Sud.

Calle de Europa antes de llegar y contiguo á la esquina de la calle de Zeballos, donde estará la bandera.

El miércoles 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará sin reserva al mejor precio el referido terreno y se compone de 8 1/2 varas de frente al norte por 45 de fondo, teniendo derecho á cargar en el edificio nuevo que forma esquina en toda su estension hasta el fondo y por otros datos al rematador Buen Orden 179.

Por Manuel A. Castro.

De una casa.

El jueves 30 del corriente á las 11 se ha de vender precisamente al mas alto precio y al contado una casa situada entre las calles del Buen Orden y Lima, en la primera calle cortada que se encuentra yendo de la plaza de la Concepción por la calle del Buen Orden 4 cuadras para el Sur, doblando á la derecha á la mitad de la cuadra, pasando dos portones; se compone de 8 varas de frente al Sud y 40 de fondo con dos habitaciones de material y pozo de balde. Su dueño tiene necesidad de venderla. Por cualquier informe á la calle de Cangallo No. 160.

###

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Don Antonio Feriola, para que dentro de quince dias contados desde la fecha comparezca por la oficina del infrascripto á prestar su conformidad ó desconformidad, con el remate practicado de las existencias que tenia en su casa de negocio de San José de Flores, bajo apercibimiento de que si no comparece se aprobará dicho remate—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

n275 p15 m16 Manuel Granados.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D, Daniel Meria Cazon. se cita, llama y emplaza á Don Martiniano Rojas, para que comparezca dentro del término de 15 dias á estar á derecho en los autos que sigue el procurador Lapuente por Doña Brnna A. de Villarruel, sobre reclamos de dos capellanias, fundadas por Doña Micaela Granco, bajo apercibimiento de lo que haya lugar--Buenos, Marzo 16 de 1865.

Albino G. Rosales n333 p10 m18

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19, 20, y 21 del entrante Abril, de los siguientes lotes y demas subdividido los terrnos que forman las estancias denominadas «Magdalena» y «Padron» pertenecientes á la testamenteria de Don Ezequiel Castro, y situados en el Partido de San Pedro en esta Provincia.

1.º Lote, se compone de 2000 varas de frente por 9,000 de fondo, tasado en fa cantidad de (300,000 ps.) trescientos mil pesos mjc.

2.º Compuesto de 2,000 varas de frente y 9,000 de fondo, tasado en igual cantidad que el anterior.

3.º El mismo frente, fondo y tasacion que el que precede.

4.º Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes y 9,000 de fondo, con 4 poblaciones de material, techos de paja, quintas, una pileta de material en cada puesto, corrales de mandubay para ganado vacuno, y de listones y alambre para ovejas, tasado todo en 423,453 pesos 4 rls. cuatrocientos veinte y tres mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos cuatro reales mjc.

5.º Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, con 3 poblaciones techos, de paja, corrales para ovejas, una gran pileta y una quinta, tasado todo en 383, 494 ps. 4 rls. trescientos ocho y tres mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 4 reales mjc.

6.º Compuesto de 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, contiene un gran edificio de material de 8 piezas trabajado en cal y barro. techos y pizos de baldosas, tirantes de urunday y cielos rasos, corredores con pilares de fierro, aljibe, pozo con pileta de material y tierra romana, galpones y cuatro piezas de material y techos de paja, corrales para hacienda vacuna y tres corrales de alambre y listones, quinta cercada de alambre, un alfarfar de 120 varas de frente por 340 de fondo y un gran cercado de alambre de 1200 varas de largo ademas 4 puestos con corrales para ovejas y una poblacion de material y techos de paja, compuesto de tres piezas y todo en el mejor estado, y tasado en la cantidad de 571,801 pesos, quinientos setenta y un mil ochocientos un pesos mjc.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firmay pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores--Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.

n344 p30 m19 Segundo C. Carrido.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19, 20, y 21 del entrante Abril, de los siguientes lotes y demas subdividido los terrnos que forman las estancias denominadas «Magdalena» y «Padron» pertenecientes á la testamenteria de Don Ezequiel Castro, y situados en el Partido de San Pedro en esta Provincia.

1.º Lote, se compone de 2000 varas de frente por 9,000 de fondo, tasado en fa cantidad de (300,000 ps.) trescientos mil pesos mjc.

2.º Compuesto de 2,000 varas de frente y 9,000 de fondo, tasado en igual cantidad que el anterior.

3.º El mismo frente, fondo y tasacion que el que precede.

4.º Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes y 9,000 de fondo, con 4 poblaciones de material, techos de paja, quintas, una pileta de material en cada puesto, corrales de mandubay para ganado vacuno, y de listones y alambre para ovejas, tasado todo en 423,453 pesos 4 rls. cuatrocientos veinte y tres mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos cuatro reales mjc.

5.º Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, con 3 poblaciones techos, de paja, corrales para ovejas, una gran pileta y una quinta, tasado todo en 383, 494 ps. 4 rls. trescientos ocho y tres mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 4 reales mjc.

6.º Compuesto de 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, contiene un gran edificio de material de 8 piezas trabajado en cal y barro. techos y pizos de baldosas, tirantes de urunday y cielos rasos, corredores con pilares de fierro, aljibe, pozo con pileta de material y tierra romana, galpones y cuatro piezas de material y techos de paja, corrales para hacienda vacuna y tres corrales de alambre y listones, quinta cercada de alambre, un alfarfar de 120 varas de frente por 340 de fondo y un gran cercado de alambre de 1200 varas de largo ademas 4 puestos con corrales para ovejas y una poblacion de material y techos de paja, compuesto de tres piezas y todo en el mejor estado, y tasado en la cantidad de 571,801 pesos, quinientos setenta y un mil ochocientos un pesos mjc.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firmay pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores--Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.

n344 p30 m19 Segundo C. Carrido.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D.